

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

ACTANº 131
SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DE FECHA 11 DE JUNIO DEL 2012

Siendo las 17, 08 horas el Presidente del Concejo Municipal, Sr. José Varas Zúñiga da por iniciada la Sesión.

Asistencia: Se encuentran presentes los Concejales, Héctor Aguayo Lorca, Juan Alarcón Roa, Víctor Fernández Contreras, Carlos Castillo Contreras y Mauricio Carrasco Pardo, Actúa de Secretario Municipal, Sra. Yesmina Guerra Santibáñez.

Se encuentra ausente el Concejel Sr. Marcelo Moreno Bobadilla.

Directivos, Jefaturas, Profesionales y Encargados: **Administrador** Mario Aguilera Fiedler; Finanzas (S); María Inés Villarroel Pacheco; **Control** Rafael Navarrete Arancibia; **DOM** Luis Bernal Fermandois, **Secpla** Viviana Besnier Retamal, **Jurídico** Patricio Anders Torres, **Sostenedor** Víctor Sánchez Bravo; **Dideco** Marizella Valdés Catalán y **Transito – Aseo y Ornato** Alicia Nieto Urrea.

Tabla;1) Acta Anterior; 2)Correspondencia;3)Saludos del Presidente de la República;4)Gastos operacionales y mantención proyecto adquisición de contenedores y camiones para la recolección, transporte de Residuos Sólidos Domiciliarios, Asociatividad Puchuncaví, Quintero y Concón; 5) Modificación de Estatuto Asociación Chilena de Municipalidades; 6) Cuenta del Alcalde y 7) Varios.-

I.- ACTA ANTERIOR.

1.1.-Acta Sesión Ordinaria N° 126 de fecha 16.04.2012; No contiene acuerdos de Concejo Municipal.

Se aprueba sin observaciones el Acta de la Sesión Ordinaria N° 126 celebrada el 16 de abril de 2012.-

II.- CORRESPONDENCIA

2.1.- Asociación chilena de Municipalidades de fecha 01.06.2012; Invitación al XXIII Congreso del Comité Latinoamericano de Parlamentos Municipales, es un encuentro Internacional de Concejales, Regidores y Ediles Latinoamericanos, ahí viene todo el programa.

2.2.-Junta de Vecinos Las Brisas de Loncura de fecha 02.06.2012; Expone situación de falta de reparación de luminarias en sectores de Loncura.

III.-SALUDOS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA;

S. Municipal; El documento señala:” Saludos del Presidente de la República al señor José Varas Zúñiga, Municipalidad Quintero, Estimado José, en este día, en este, el día de su cumpleaños quería desearte muchas felicidades y éxito, aprovecho además la oportunidad además de hacer llegar a través de este saludo un afectuoso abrazo, cordialmente, Sebastián Piñera Echeñique

IV.- GASTOS OPERACIONALES Y MANTENCION PROYECTO ADQUISICION DE CONTENEDORES Y CAMIONES PARA LA RECOLECCION, TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS, ASOCIATIVIDAD PUCHUNCAVI, QUINTERO Y CONCON;

Sr. Alcalde: Lo habíamos conversado, lo que se expuso por la Circular N° 33, la gente de la Subdere del Gobierno, hemos sido privilegiados con el tema del vertedero y el tema de los residuos sólidos que se presentaron. Esta la proyección de colocar contenedores a las tres comunas y comprar los camiones para levantarlos.

Sr. Fernández: ¿Con la empresa recolectora se terminó el contrato, Cosemar? ¿Que pasa con nuestros camiones con todo eso, se va a liquidar algo?

Sr. Alcalde: Esto también lo planteamos que no pasaba solo en esta comuna, es para confundir, nosotros lo conversamos con la gente de la Subdere, tanto Quintero como en muchas comunas más, se han comprado camiones y en el tema de los vertederos como nosotros somos los patitos feos en el tema de los vertederos señalaron que se iban a priorizar las comunas con más urgencia.

Siento que se está cumpliendo la promesa que se ha hecho, quieren tener esto determinado porque en el fondo vamos a seguir pagando en chóferes, petróleo y mantención, pero toda contenerización es un tema que lo va a financiar íntegramente el Gobierno a través de la Subdere con la presentación que hizo la Consultora Adasme.

Eso es lo que se requiere de los acuerdos de Concejo para hacer las mantenciones, si vamos a tener mas camiones después todo eso pasa a ser nuestro patrimonio, tendremos que desechar, reconvertir, cambiar los camiones. Si ustedes ven los dos Mercedes Benz son del año 1980, ya no dan para más, habría que cambiar a cuatro nuevos. Habría que colocar una tolva para el aseo, bienvenido, estamos en esto, vamos a salir beneficiados porque a Puchuncaví y a Concón no le han comprado camiones nuevos

Sr. Fernández: Sin perjuicio porque me imagino que esto lo vamos a tratar con más atención pero ciertas cosas muy preliminares, con estos nuevos camiones que van a llegar a la contenerización de la comuna, o sea, de todas maneras el costo sube, es una cuestión lógica también tiene que ver con las condiciones sanitarias, etc., pero si va a subir el costo de combustible especialmente y el costo de la disposición.

Si en la Municipalidad pagábamos un millón de pesos por el vertedero insalubre que se tenía para pegar este salto que a mi me parece bien el tema del salto solidario y no del sistema que va a estar ya pasando los bemoles, pero cuando conversábamos el otro día con la Consultora, la presentación que hicieron, el costo asociado al combustible y a la disposición final de la basura es altísimo, como lo vamos a cubrir. ¿Existe alguna proyección de como se va a cubrir? ¿El Gobierno se va poner con algo?, no sé para discutir una tonelada de basura en Tiltil o en Los Molles o en el otro que esta cerca de Los Andes, cuanto serán 0,4 UF en la tonelada, 0,3 – 0,4.-

Sr. Alcalde: Lo que estaba pagando La Ligua son cinco mil pesos por tonelada, se supone que de acuerdo al volumen debíamos pagar más, tiene un costo. Nuestro costo aparte de mantenerlo, la entrada a Vertedero, fácilmente podría ser como unos quince millones que son de tres millones mensuales. Es vertedero y disposición.

Con la venia del Concejo tiene la palabra la profesional de la Secpla, Sra. Brenda Leiva Aranda.

Secpla: De acuerdo a los costos de proyección, tenemos unos costos de disposición que saldrían en la comuna es de M\$321.000.-

Sr. Carrasco: Todo eso lo cubre el Gobierno se supone, entonces no hay problema

Sr. Alcalde: Los contenedores y los camiones los pone y los paga el Gobierno, que son como tres mil millones de pesos para las tres comunas, eso se ve por el percápita. Lo que nosotros tenemos que pagar es el traslado y llegada de los residuos.

Sr. Fernández: ¿Eso cuanta plata es? Calcular la tonelada de basura entre cinco mil y diez mil pesos.

Sr. Alcalde: Sacarlo a cinco mil pesos. Hoy día, están entrando promedio de unas doce – quince toneladas al día

Sr. Fernández: 15 toneladas al día, es harta plata, no se puede tirar el tejo pasado, porque en pedir no hay engaño.

Sr. Aguayo: En todo caso, hay un sistema distinto al actual siempre va a ser es el mejor

Sr. Fernández: No, partí diciendo eso, estamos claro.

Sr. Aguayo: Considerar que el Vertedero ya no resiste más

Sr. Carrasco: Fundamentando, si bien lo que plantea el Concejal Sr. Aguayo, es un tema bastante amplio, lamentablemente nuestro vertedero ya no da más, esta con resolución de Cierre.

Sr. Fernández: Ese tema del Cierre está hace como dos años. Partí diciendo que me parecía estupendo el tema por favor, me parece que tanto la opinión de los Concejales, me parece que no partieron escuchando lo que yo decía de un comienzo, es mi opinión, entonces el tema es tratar de buscar.

Sr. Castillo: Sí, es que se equivocó al principio.

Sr. Fernández: Sí, me equivoqué al principio no es para la talla si la basura está aquí. El tema es si podemos obtener mas dinero de parte del Gobierno para eso cuando. Preguntamos al señor que Encargado de Residuos Sólidos del Gobierno del Presidente Piñera, dijimos “tu también ponte con las lucas, porque si nosotros pagamos un millón por vertedero pagar quince, hay una diferencia, entonces ustedes van a ponerse en algo?”. Es una idea que pongo en la mesa, para que el Alcalde lo tenga bien considerado

Sr. Alcalde: El estudio de mínimo costo apunta justamente a contenedores, cuyo impacto es de reducir, es el paso diario que se esta haciendo hoy día con los camiones, o sea, con contenedores si hoy día estamos saliendo todos los días , con contenedores debiera salir dos veces a la semana

Sr. Fernández: Para ahorrarse combustible, mantención

Sr. Carrasco: Lo que dice el Concejal Sr. Fernández, es preocupante. Cuando el otro día estuvimos en la exposición que hicieron, asumí que había que darle un par de vueltas al estudio de mínimo costo. De verdad, súper contento porque no ponemos lucas, en realidad nos van a llegar, pero también no hemos asumido que a lo mejor como esto es una responsabilidad país, a lo mejor se puede dar una subvención porque no es menor el tema del traslado y vertedero. ¿Lo último que nos queda son Los Molles?

Sr. Alcalde: Lo más cercano es Los Molles, en Los Andes, Parral, en San Pedro que no tiene proyección de más allá de diez años. Les reitero el estudio mínimo costo está contemplado en reducir los costos actuales. Lo que a mí me quedaba la duda el crecimiento de la comuna eso se va a tener que ir asumiendo hay que adoptar alguna acción.

Sr. Fernández: Una proporción al crecimiento

Sr. Alcalde: Insisto si a nosotros nos están poniendo esto es porque nos tienen priorizado, nuestro vertedero tiene aviso de cierre, si nosotros, el Gobierno está metido colocando las lucas, está consensuado por la gente del Gobierno, por los profesionales que estuvieron en el tema y de verdad hay una reducción en los costos. Por eso no fuimos a la planta de transferencia, por eso no fuimos un vertedero propio es mucho más caro, no tendría razón de haber hecho lo que se hizo con las tres comunas

Sr. Fernández: Entiendo que el estudio de mínimo costo es buscar la solución más barata, no necesariamente más barata de lo que tenemos hoy día, de hecho es más caro de lo que tenemos hoy día, pero la gestión más barata, real a un problema de insalubridad pública, tremendo que tenemos hoy día, en el que estamos sometidos desde hace muchos años que es cerrar ese vertedero insalubre que se enciende cada cierto tiempo y que genera un foco de infección tremendo.

La gente del Departamento de Aseo, el cálculo que se hace anualmente para calcular el derecho de aseo domiciliario que pagan las personas que se supone debiera ser para financiar el sistema de extracción que estamos ocupando. El año pasado llegó hasta cerca de setenta y tantos mil pesos y este Concejo en pleno junto con el Alcalde, determinamos que la Municipalidad iba a subsidiar, el orden del 75% de ese costo, estableciendo un derecho de aseo anual de veinte mil pesos aproximadamente que es lo que tenemos que pagar los vecinos que estamos afecto a contribuciones que tenemos una exención especial.

Mi preocupación es que tenemos que irnos al detalle porque todo esto está unido, no hay ninguna parcela sola. El hecho que este sistema es mucho mejor, vuelvo a reiterar, que es más caro, no rebote en el ciudadano, o sea, que la señora Juanita que hoy día paga \$20.000., no tenga que pagar \$200.000., de aseo anual producto de los costos si es que se ocupa la matemática simple y la regla financiera para que un municipio no se endeude se traspase el cobre del aseo a los vecinos que es lo que corresponde en términos simples. No estoy diciendo que estoy de acuerdo con eso, o sea, que no estoy de acuerdo con eso estoy de acuerdo con el subsidio con que la Municipalidad subsidie a los vecinos estoy de acuerdo con eso, pero el tema es tomar las aprehensiones necesarias para que ese costo no vaya a los vecinos. Esa es la aprensión principal del tema

Sr. Alcalde: Realmente quien está subsidiando y quien está regalando el terreno a pesar, que estamos atrasados en el pago del arriendo, es el propietario del terreno. Ninguna comuna paga lo que

a nosotros nos cobran, ninguna comuna si nosotros tenemos que ver los términos reales tenemos que ir a lo real, Si hago comparaciones, las dos comunas en que estamos asociados, hoy día, tienen costos operacionales, incluso con lo que hoy día, nosotros hacemos, no hacemos ni un tercio de lo que hace Puchuncaví pagando ni menos de lo que hace Concón, o sea, bordean los M\$45.000., mensuales. Nosotros con lo que recibimos hoy día, vamos a llegar a los M\$15.000., o sea, nosotros estamos siendo pocos realistas porque la realidad de lo que se maneja en el contexto nacional, somos hoy día, gracias a la persona que nos arrienda el terreno es la ventaja que tenemos, pero siendo realistas estamos por sobre bajo esto. Por tanto, solicito el pronunciamiento de los Sres. Concejales:

Finalizado el proceso de votación el acuerdo adoptado es el siguiente:

Acuerdo: El Concejo Municipal adopta por unanimidad asumir los Gastos Operacionales y de Mantención del Proyecto denominado Adquisición de Contenedores y Camiones para la Recolección, Transporte de Residuos Sólidos Domiciliarios, Asociatividad Puchuncaví, Quintero y Concon. Código BIP N°30125922-0, el que se postulara a través de la Circular N° 33 del Ministerio de Hacienda.-

V.-MODIFICACION DE ESTATUTOS ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES.

Sr. Alcalde: Se hace entrega de la propuesta de Modificación para que lo vean que corresponde a una Modificación de los Estatutos de la Asociación Chilena de las Municipalidades.

S. Municipal: Lo anterior, producto de la modificación de varios cuerpos legales, contenidos en la Ley N° 20.500, publicada hace más de un año, modificando varios cuerpos legales entre ellos lo que dice relación con las asociaciones, fundaciones y corporaciones que se regían por el Código Civil. Eso también afecta a los Estatutos de la Asociación Chilena de Municipalidades. Hoy en día, nos están enviando una especie de propuesta para que el Concejo lo apruebe o lo rechace.

La idea es entregar esto que nos remitieron para que en la próxima sesión del próximo lunes se apruebe o se rechace porque el plazo es hasta el treinta del presente mes.

VI.- CUENTA DEL ALCALDE:

6.1.- Proyecto Borde Costero- GNL.

Sr. Alcalde: La semana pasada tuvimos una reunión con la gente de GNL del proyecto. Les manifesté que había muchas ganas que este proyecto se diera a conocer en que etapa estaban al Concejo o a la Comisión Ordenamiento Territorial.

La verdad es que vino una nueva Consultora, entiendo que es un nuevo proyecto de una nueva Consultora, se desplaza. Hay que tener conversaciones con la Fuerza Aérea justamente es lo que plantean, se desplaza. Lo comparto en el sentido que se pueda recuperar la playa, que quede un Paseo donde golpee la ola y hagamos un lindo paseo con playa. Se desplaza diez metros hacia el sur para poder ocupar la playa, o sea, donde está emplazado hoy día, tendríamos un paseo con puras olas, mojado y muy poca playa para disfrutarlo.

Ese es uno de los problemas que están planteando, hay que conversarlo con la Fuerza Aérea. Hoy día, recibí a petición del abogado Cristian Araya, me planteaba lo mismo, si el proyecto contempla en el diseño el tema de la calle, que no la hacen sino que solo el Paseo Costero y que la calle quedaría con el diseño para que nosotros pidiéramos los fondos para la pavimentación de la calle, fondos del FNDR, de lo que hemos estado pavimentando.

Manifesté que me interesaba, que quedara el diseño, tenía que quedar proyectado por el Intercomunal. Tengo una duda. Siempre se ha contemplado un camino por Borde Costero que nunca ha estado, pero va por todo el borde costero, no sabía si eran Bien Nacionales, que resolviéramos el tema con Capitanía de Puerto vía de la concesión. Creo que tenemos que pedir toda la concesión, no solo el paseo, sino que, el de las playas porque una vez terminado el proyecto, las playas van a ser apetecidas por paseos determinados, nosotros tenemos que pedir la concesión no solo el espacio del paseo sino que también de toda la playa.

Lo otro, que también existe el camino de la Fuerza Aérea, va a pedir el camino de la Fuerza Aérea, dicen el paseo, el tema del camino nos rebota a nosotros, que nosotros hablemos con la fuerza Aérea para que nos entreguen esos diez metros que necesitan para construirse la calle. Nosotros con la Fuerza Aérea no hemos tenido nunca mala disposición de ella hacia nosotros. Planteé a lo que nos contesto el General Quiñones con don José Solís que a ellos no les había parecido que gente de GNL se haya acercado para hablar de este tema y como que tenían duda de quien eran los terrenos de la Fuerza Aérea, que había cierta molestia. Planteo que a ellos se les planteaba que no sabían si eran de la Marina o no Bienes Nacionales y esa pelota se la estaban tirando entre la Marina y Bienes Nacionales.

Se que todo lo que es borde de mar es de la Marina y lo demás de la Fuerza Aérea, no tengo dudas que eso es de la Fuerza Aérea, que está posesionada la Fuerza Aérea todos estos años, Bienes Nacionales no tiene nada que pronunciarse e este tema sino que la Fuerza Aérea.

En eso esta, nos dejo metidos con ese tema, van a venir a expone un proyecto la Consultora, que es una empresa dedicada al tema de Borde Costero y de trabajos portuarios, lo cual nos alegró porque nos quedo claro que el otro proyecto era malo.

Sr. Alarcón: ¿Están de acuerdo con la GNL?

Sr. Aguayo: Vamos a tener que esperar cuatro años mas.

Sr. Castillo: Al ser eso realidad. ¿Qué pasa con las carreteras?

Sr. Alcalde: Por eso estamos pidiendo el camino. Estamos justamente pidiendo los diez metros para que el camino se proyecte para los autos, carreteras, para todo

Sr. Fernández: El proyecto más hacia el agua, ahí si que no porque la línea de mas alta marea tocaba con las puntas del otro proyecto anterior. En mi opinión malísimo

Sr. Alcalde: Lo hemos recibido con todas las inquietudes que se han planteado, hemos escuchado. El tema, reitero, yo podría cerrar el cuento, diciendo que nunca estuvimos equivocados que era un mal proyecto, si lo están haciendo de nuevo es porque está mal.

Sr. Aguayo: Este tema me parece un chiste que después de tanto tiempo específicamente, el día 29 de Noviembre del año 2005 por la Resolución N° 723, la Conama aprobó el proyecto que guarda relación con la Planta de Gas Natural. Estamos hablando del 29.11.2005., en ese entonces, el 6.1.3, se señala el Plan de Compensación, se establece la construcción de dos mil para el borde costero y recién desde esa fecha hasta ahora, nos vienen a decir que el proyecto esta malo, que lo van a hacer de nuevo, o sea, vamos a esperar cuatro años más para que puedan hacer el borde costero.

En consecuencia que esta Resolución indica además de que textualmente en el N° 23, que la fiscalización del cumplimiento de esta normativa sobre las cuales se aprueban el estudio impacto ambiental del proyecto corresponde al órgano de la administración del estado, que en uso de sus facultades participa del sistema de evaluación del impacto ambiental, vale decir, aquí la Contraloría, la Intendencia, la Gobernación y todas las instituciones que fueron parte de la discusión de este proyecto son responsables que no se haya hecho, no solamente GNL, pero también somos responsables nosotros la Municipalidad por no haber pedido que efectivamente esto se hubiese hecho como corresponde como lo establece la Resolución Exenta.

Es por eso, que a mi me da mucha lata porque este es un tema que yo vengo planteando hace cuatro años, la necesidad de que GNL efectivamente cumpla con esa medida de mitigación. Hoy día, han pasado casi cuatro años, lo vemos como una cosa insólita, no el proyecto hay que hacerlo de nuevo. De verdad, me parece un chiste.

Sr. Alcalde: Esta en manos de nosotros también, el de estar aquí en la Oficina de Planificación y Medio Ambiente vamos a pasárselo al Director de Jurídico, creo que esto hay que decirlo cuando vengan.

Sr. Aguayo: Esa es la Resolución donde se aprueba el proyecto de instalación de la planta y la medida de compensación, que después de cuatro años no se haya cumplido

Sr. Fernández: Siete años.

Sr. Alcalde: Comparto las molestias. Nosotros lo hemos dicho en todos los tonos, solo en Quintero nos oponemos al desarrollo, molestamos por molestar, nosotros lo que hemos hecho y velado siempre que se cumplan las normas. Le acabo de decir al fiscal que todo lo que hemos hecho se ha preocupado del tema del túnel, todo lo que ha salido en la prensa es porque nosotros hemos querido que las cosas se hagan bien y no reboten en los temas administrativos en todo los ámbitos: en el tema ambiental, el tema de GNL. No estamos en contra de la empresa ni en contra del desarrollo, pero queremos que las cosas se apliquen a la normativa que rigen la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, todos tenemos que velar porque eso se cumpla.

Sr. Alarcón: Comparto lo que está hablando el Concejal Sr. Aguayo incluso más cuando GNL que le iba a salir más caro la nueva inversión, que tenían que hacer los poyos con mayor profundidad. Esa vez, que anduve con el Seremi de Obras Públicas, Sr. Sariego, señalo que cedía diez metros más y cedió diez metros más, o sea, ahora quieren diez metros más ¿No habían cedido ya diez metros?

Sr. Alcalde: En la primera etapa ya se habían cedido los 10 metros, en la punta de Loncura son más de diez metros. Al conectar el camino va a ir un pedazo justamente para hacer la intersección del camino para que empalmen

Sr. Aguayo: Lo vergonzoso es que aparte de no venir con esta medida de compensación que por obligación están obligados a cumplirla, pagan \$37.000., de patente comercial, lo que es una aberración, es una vergüenza y es una empresa trasnacional, multimillonaria. No entiendo como una empresa de esas características no es capaz de cumplir lo que la ley establece.

Lo único que he estado señalando durante estos cuatro años que cumplan con lo que la ley señala, que es una medida de mitigación que está incorporada en el Estudio de Impacto Ambiental que tienen que cumplir. Es una vergüenza, es una aberración, una empresa de esas características trasnacional que manejan millones y millones de dólares, que no es capaz de cumplir una medida de compensación y menos más aún hace burla porque paga una patente irrisoria, paga más, el caballero que vende las paltas en el centro que esta misma empresa trasnacional.

Es un chiste, quiero hacer sentir mi molestia más absoluta porque siento que se han burlado de nosotros, de la gente de nuestra comuna. Creen que con el hecho de entregar migajas están cumpliendo con el tema de la responsabilidad social donde yo creo que la responsabilidad social va mucho más allá, cumplir con una medida de compensación, pagar lo que correspondan porque todas estas empresas lo hacen, lo hace el caballero que vende palta en la esquina con mayor razón debería hacerlo esta empresa trasnacional, que paga menos todavía, sabe que esa es la impotencia más grandes, que el caballero que vende las paltas, la señora que vende ensalada paga más patente que la Planta GNL, son sinvergüenza

Sr. Castillo: Si va eso a contraloría, ¿quien hace esto?

Todos responden al unísono el Gobierno.

Sr. Castillo: Nosotros que podemos hacer.

Sr. Carrasco: Con lo que dice el Concejal Sr. Aguayo, lo que es más preocupante que yo escuche a usted que este proyecto, todo lo que se hizo hace cuatro años, hoy día, no sirve.

Sr. Alcalde: No, va modificado, va corrido, va desplazado.

Sr. Carrasco: Partimos de cero. Creo que a la reunión, pido que nos invite porque esta en nosotros poder exigir, me imagino que esa no tiene problemas en manejarlo, hay que barajar los plazos con Carta Gantt, que vayan cumpliendo, siempre como dice el Concejal Sr. Aguayo, no es un favor lo que nos están haciendo es una medida de mitigación por el impacto que provocó en la bahía, no es ningún favor, tienen que hacerlo.

Esto es importante llevar mes a mes el desarrollo de este proyecto porque podría ocurrir perfectamente lo mismo, podrían pasar cuatro años y decir que tienen un nuevo impacto, hay que cumplir los plazos que tienen. Me parece también que por un lado, que si bien no cumplida la norma de seguridad que tenía que cumplirla, pero tampoco justifican que hayan pasado cinco años porque los proyectos se pueden modificar en un par de meses. Estoy de acuerdo con el Concejal Sr. Aguayo, hay que exigir los plazos que ya se acaban.

Sr. Castillo: Estoy muy de acuerdo, apoyo a pesar de esto al Concejal Sr. Aguayo, creo que deberíamos seguir el ejemplo de todas las grandes comunas en que las empresas cancelan lo que deben cancelar por concepto de patente.

Si Quintero tiene que despertar. Es la única manera en que nosotros para poder exigir que paguen lo que corresponde por todo el daño ambiental que hacen. Si nos mantenemos así, nosotros no vamos a llegar más allá de algún lado. Va a pasar como dice el Concejal Sr. Fernández, cinco o siete años más, entonces yo creo que nosotros deberíamos protestar y manifestarnos en contra.

Sr. Alcalde: En honor a la verdad de todas las empresas que cumplieron, recordar que cumplieron calladitas, fue Endesa Chile en la misma lógica de esta cuando revisamos el proyecto se dieron cuenta que no se ajustaba,

Pusieron M\$600.000., más en el proyecto de asfalto y de aguas lluvias en Loncura. Sin polémica alguna, sin hablar en los diarios, nada, se conversó y se hicieron conversaciones de caballeros, ahí está la gente del proyecto es más, porque les digo seiscientos más porque fueron capaces incluso asumir cosas y modificaciones que se les pidieron. Hoy día, lo puedo decir tranquilamente hasta los burladeros hasta donde nosotros ya habíamos planificado y no estaba, el Policlínico de Loncura, el tema de estacionamiento, todo eso que no estaba en su conciencia colectivo en la antigua administración porque no estaba bien trabajado, lo trabajamos acá, se acató, se tomó y lo hicieron calladitos.

Sr. Castillo: Lo hicieron bien calladitos, pero que salió en las noticias, enterándose de la gente que se encadenó en la chimenea de la termoeléctrica, solo indicar lo que está pasando.

Sr. Alarcón: Nosotros debemos seguir alzando la voz un poquito más fuerte porque también tenemos el problema de la COPEC, es vergonzoso que afuera de esta empresa, existan unos tremendos hoyos.

Sr. Carrasco: Por último poder ser responsable de las veredas de Avenida El Bosque

Sr. Castillo: Deberíamos dar un voto de protesta a estas empresas que no arreglan el camino a través de una rueda de prensa.

Sr. Alcalde: Hay que partir conversando, nosotros con respecto a los caminos, seguimos trabajando con Vialidad de acuerdo a nuestra jurisdicción rural, seguimos avanzando con ellos. Entiendo, no lo hemos planteado, si a Vialidad, la que ha conversado con las empresas, o sea, el Gobierno ha conversado con las empresas. Lo único que repusieron fue GNL frente al Borde Costero, que habían hecho tira. Del resto, por parte de las empresas no se ha tenido las respuestas que se esperaban.

Vamos a conversar con la gente de COPEC nuevamente que pasa con la reparación a pesar les reitero que la gente de Vialidad Provincial denunció que lo habían conversado.

Sr. Alarcón: No vaya a salir de repente que hayan privatizado esa parte

Sr. Carrasco: La administración de ese camino que siempre se pensó que era de la Municipalidad ¿no hay forma de pedir la administración de ese camino?

Sr. Alcalde: Cuando entremos al Plano Regulador de nuevo.

DOM: Hoy día, la tuición de ese camino justamente hasta donde empieza Loncura Bajo en la Villa Menares es de Vialidad.

Sr. Carrasco; Existe alguna posibilidad que la Municipalidad tenga la administración de ese camino? No hay ninguna forma porque si bien se concesiona, cada una de las empresas puede cerrar el camino como se cerró, hubo un momento que podía pasar casi hasta llegar a Ventanas. Fueron cerrando, cerrando, cerrando el camino y probablemente en los próximos cinco o seis años a nosotros se nos va a impedir tener acceso a esa playa

Sr. Aguayo; No, eso es lo que pretende Asiva. De hecho lo planteó hace unos tres, cuatro años atrás y siguen planteándolo oficialmente, la idea es que ese camino pase a depender de las propias empresas. Recuerdo que el DO9M., dio una gran pelea en el Gobierno Regional. Este tema no es nuevo, viene de unos ocho años atrás.

Sr. Fernández; Estando de acuerdo con lo que planteó los Concejales, en absoluto, creo que también es una oportunidad, así como es un problema es una oportunidad que se presenta porque sin ser Arquitecto, Ingeniero, ni nada por el estilo, el proyecto de Borde Costero que había presentado GNL., a través de esta empresa Consultora era hartó malo, los puntos de proyecto tocaban la línea de la marea, o sea, que significaba la pérdida total de grandes sectores de la playa. En realidad no era un proyecto amable con el hábitat, con el ecosistema que bordea la Playa Albatros y hasta Loncura.

Por lo tanto, también hay que verlo como una oportunidad de hacernos más participe en la generación de este proyecto, y más participe en el destino de este proyecto. EL DOM, tendrá algo más que decir cuando ellos presenten esta situación, también está la mano del Alcalde en negociar con la Fuerza Aérea para efectivamente ganarle diez metros más, es una ganancia para la comunidad porque la playa va a quedar íntegra, a la gente le gusta esa playa

Sr. Castillo; Son unas tremendas playas.

Sr. Alcalde; Estaban molestos los de la Fuerza Aérea porque estaban desconociendo de quienes eran los terrenos, creo que si nosotros lo conversamos y lo planteamos, no hay una mala relación, no la ha habido nunca con la gente de la Fuerza Aérea.

Respecto del tema del impuesto, se lo acabo de decir, Fiscal. Es un tema país, que es el deja que hoy día cobren y paguen lo que pagan a este municipio que es irrisorio que cuando lo contamos todos se ríen, hasta los propios parlamentarios de la Comisión de Medio Ambiente, cuando les dijimos. Como es posible son parlamentarios, como no van a saber lo que se legisla en Chile, lo que beneficia a las empresas es culpa de ellos.

Así con esa franqueza lo he manifestado, a los gerentes, a la cara, a pesar que los conozco por la confianza que tenemos de amistad me permite más tranquilo decírselo porque el tema es de administración municipal que nos corresponde decir lo que estamos diciendo, que después nadie diga como aquí un señor me lo dijo, un compañero, usted está callado, usted no saca la voz, no sabiendo todo lo que hemos hecho. Reitero, desde el anterior gobierno, lo que dijimos en el Congreso de Antofagasta, donde todos los Alcaldes y todos los Concejales que firmaron el apoyo al tema de la contaminación nos apoyaron, no es un tema de hoy día. Si el tema sale es porque esta en la publica.

No quiero que después me pasen las cuentas en no decir nadie dijo nada o paso esto cuando hayan dos o tres muertos estemos ahí. Me dicen que soy exagerado, que le pongo, no son temas

que colocamos en la mesa, no es evadirlo, es plantearlo con altura de mira y que se vayan mejorando en todo.

Cuando vengan, planteen, veamos todos estos temas, que bueno que no se haya dado este proyecto de GNL porque si se hubiese dado, habrían dicho que el DOM., y que el Alcalde que a lo mejor se hecho la plata al bolsillo por eso están todos esos proyectos, como siempre lo dijimos que ni siquiera con un temporal, ni siquiera con un maremoto, un temporal iba a echar abajo, un muelle en construcción abajo

Sr. Fernández; Ni siquiera un temporal de los buenos

Sr. Alcalde; Por eso, no somos sabios

Sr. Aguayo; La diferencia es que las cosas hay que decirlas, hay que decírselas a la comunidad. Este tema del Borde Costero, somos los únicos que hemos estado de una u otra manera que el gobierno no haya sido capaz porque hay que recordar lo siguiente. La empresa con maqueta en mano tuvieron varias reuniones con la comunidad y la comunidad sabe cual es el proyecto y quien incentiva el proyecto. Genera estas mismas situaciones, perfectamente la empresa pudo habernos dicho a nosotros primeramente que el proyecto no es viable porque tiene serias deficiencias, nosotros quizás lo hubiésemos entendido, pero que es lo que pasa que hasta el día de hoy, es primera vez, que el Alcalde nos está diciendo a nosotros que la empresa le dijo que el proyecto lo va a hacer de nuevo

Sr. Alcalde; Lo dijo hace dos semanas atrás.

Sr. Aguayo; Por eso lo estoy diciendo, estoy tomando sus palabras

Sr. Carrasco; Lo que pasa es que cuando se bay pasea al Concejo esta información, imagínate que son definitivas. Recuerdo que de rebote a nosotros nos llegó la información cuando se rechazó este proyecto por el tema marítimo, se pensaba colocar un enrocado delante de este Borde. Eso hubiera sido fatal para la playa. Claro, no se hubiera podido ocuparlo nunca más, y fíjate que cuando se presento a la comunidad nunca se fue claro que el Borde no dejaba más allá de unos doce metros entre este paseo y la playa, se comía toda la arena. Esos temas son importantes que pasen por la mayor cantidad de personas que participen.

Sr. Alcalde; Van a venir a una reunión de trabajo quiero que conozcan a la nueva empresa, que conozcan y hagan todas estas conversaciones.

Sr. Fernández; Puede ser extraordinario para que puedan venir todos.

6.2.- Programas Sociales en materia de vivienda.

La Dideco, Sra. Marizella Valdés Catalán dará a conocer técnicamente los proyectos que hemos presentado.

Dideco; Ingresamos algunos proyectos en el contexto del Programa de Condominios Sociales, Programa de Protección al Patrimonio Familiar en el mes de junio, ingresamos cinco proyectos de los cinco condominios que corresponden al Conjunto Habitacional Normandie, de los cuales cuatro corresponden a las viviendas básicas y uno al Conjunto Programa Especial de Trabajadores. PET.-

La verdad es que trabajamos intensamente, logramos incorporarlos cumpliendo con la normativa, tenemos el 80% de los residentes pudieran ingresar de lo cual no habría posibilidad si hubiese sido de esa forma, afortunadamente, que además favorablemente un alto porcentaje de estas familias están dentro de los dos primeros quintiles de poblaciones más vulnerables, situación que también es parte del puntaje, así como también lo es el aporte municipal que está comprometido por ustedes como Concejo Municipal dentro de lo que se aprobó como parte del Presupuesto Municipal, año 2012, hay una contraparte para Condominios Sociales de unos M\$5.000., lo que también nos permitimos hacer un aporte de M\$1.000.- por cada uno de ellos. Se ingresaron todos los antecedentes sociales y técnicos que facilitaron los técnicos de la DOM., pudimos hacer la presentación sin inconvenientes, logramos hacerla, lo que nos tiene muy satisfechos.

Para la región son 600 subsidios, nosotros postulamos 272 familias, no obstante eso, cada uno de ellos corre como proyecto aparte, cada condominio equivale a una presentación de proyecto. Vinieron a hacer la evaluación en terreno de la Secretaría Ministerial de Vivienda están bien satisfechos respecto a la presentación que se hizo y a los antecedentes que se proporcionaron, pero los presupuestos o los subsidios que estamos postulando son 22.032 U.F., que equivalen a 80 UF por familia más una U.F., de ahorro por cada uno de los postulantes. La próxima semana deberían informarnos acerca de la admisibilidad.

Si nos aprueban los proyectos o parte de los Condominios presentados, la etapa siguiente es la elaboración de la propuesta técnica que se hace en forma participativa con los vecinos donde se indica en que se va a invertir este financiamiento, que áreas y espacios comunes se van a intervenir para su mejoramiento.

Eso es lo que les puedo informar al respecto se ha ingresado este proyecto en el mes de junio, hasta este minuto hemos ido bien.

Sr. Alcalde: La postulación ya se hizo, el haber postulado a todos los proyectos de gobierno es que quiero felicitar a todos los Departamentos porque la verdad es que estamos en todas las líneas, no nos ha ido mal, esto es trabajo de los funcionarios y de todos los días, debo destacar la señora Marizella, se ha amanecido con los funcionarios municipales para dar cumplimiento a los plazos que se nos piden y entregar esos proyectos.

Quiero destacar también a la gente, a todos los funcionarios por todo lo que estamos haciendo, muchos no tenemos, nos permite mejorar la calidad de vida de todos nuestros vecinos.

6.3.- Invitación Cuenta Publica del MOP

Estoy invitado a la Cuenta pública de Obras Públicas, el 21 de junio, hay dos Alcaldes que van a exponer, el Alcalde de Valparaíso y como contraparte vamos nosotros. En las conversaciones y buenas relaciones que hay con la gente de Obras Públicas por ahí nos llegó por el correo de las brujas que se va a arreglar el acceso a Quintero, o sea, la Ruta F- 210. También por un tema también territorial, les decía, no recuerdo haber firmado ninguna modificación territorial en el tema de la suburbana, que esta del año 1984.

En el año 1984 la mejora iba a llegar hasta el kilómetro cuatro de la línea del tren, y de allí para acá no se iba a reparar nada. Nosotros dijimos como si todo el acceso hay que hacer un arreglo. Tuvimos una reunión con el Seremi, me dijo tenemos el túnel con doble pista, lo dejamos con doble túnel, lo dejamos proyectado. Ese es un cuento que nos pasa, el tema de la iluminación, que fue

producto de la negociación, también fuimos visionarios dejamos las cuatro pistas, eran dos no más y las negociaciones con la Fuerza Aérea nos ganamos las cuatro pistas del túnel. Eso, hoy día esta pidiendo, en la futura ampliación, vamos a tener un tema súper avanzado, no es fácil abrir el túnel, si hubiese quedado cerrado. En las conversaciones con don Pedro Sariego, me dijo, complicado, empezamos a darle vuelta, a darle vuelta y que la única forma en que Obras Públicas puede intervenir si le indicamos que la Pista Aérea está considerada como aeropuerto.

Hicimos las presentaciones a la Fuerza Aérea, hoy día nos responde la Fuerza Aérea de Chile, cuya nota dice "Comandante en Jefe del Comando Logístico Cerrillos, Comando Logístico Ilustre Municipalidad de Quintero Avenida Normandie 1916 Quintero. En atención a lo solicitado mediante el documento de la referencia a lo relacionado con el uso de la pista que forma parte del proyecto Nueva Base Aérea Zona Central Fénix, ubicado en la comuna de Quintero, Región de Valparaíso, informo a usted que desde su concepción la pista en comento es inspirada como alternativa en caso de emergencia al aeropuerto Arturo Merino Benítez".

La gente de Obras Públicas dicen que con esto quedamos zanjados, significa que pueden intervenir hasta donde está el Conjunto Normandie reparando todo el camino, por tanto, queda la pista aérea como una pista aérea de servicios y el aeropuerto en caso de emergencia.

Sr. Aguayo: Me alegro por ello

Sr. Alcalde: Cuatro kilómetros de mejoramiento de camino, vamos a hacer llegar la respuesta, mañana a la brevedad a don Pedro Sariego.

6.4.- Centro Comunitario de Salud Familiar-Loncura.

También voy recibiendo información minutos antes de entrar a esta Sesión, lo que hemos hecho con el Ministro, lo dije en la entrevista con el CNN, está en conversaciones con el Ministro y aunque ustedes no lo crean todo va sirviendo para que las cosas se vayan apurando, tocamos este tema, la pregunta que me hicieron era si el Ministro tenía soluciones como para designar a mas especialistas o no. Respondí que son atribuciones de ellos.

El Director de Salud me informa que llegó la ampliación de la Posta Rural de Loncura, Centro Comunitario de Salud Familiar Loncura, cambió el nombre, en los 2,000 metros que nosotros entregamos como terreno, viene una inversión de M\$70.000., que se había ofrecido, saltamos a M\$220.000.- más, era un plano donde está el nuevo diseño, de construcción mixta, de Boxes y parte sólida.

Contentos porque de M\$70.000., saltamos a M\$220.000, o sea, M\$150.000., mas. El Gobierno está poniendo. Lo que nosotros hemos dicho, que hemos sido impactados por el tema ambiental que al menos tengamos medidas de compensación y mitigación que no se las hemos pedido a las empresas sino que Gobierno, que podríamos decir que está respondiendo a lo que nosotros hemos planteado en todos los términos y mirándolo como decía un pescador a los ojos.

El Ministro ha cumplido, se ha preocupado del tema, si nos preocupan nuestros temas que tenemos que conversarlos con el Ministro que es la administración del Hospital, no me parece que está a la altura de lo que debíamos tener. Hay otro indigente muerto.

Sr. Castillo: Este tema lo habíamos conversado, si es verdad murió, falleció Trejo yo lo conocía, nunca llegó a buen término su enfermedad, no su enfermedad de ahora de alcohólico, sino que su hernia, que abarcaba toda su parte circular hacia abajo, era una situación impresionante, nunca le hicieron nada, bajo eso con su depresión por andar en esas condiciones al final nunca, fue tratado. Eso fue por una mala gestión y en esa mala gestión que tiene el Hospital como cuerpo colegiado, creo que es buena fecha para exigir una explicación a nosotros, el Alcalde debiera pedir al Ministro de Salud, acaba de mencionar el Concejal Fernández que pasa con la urgencia, estamos a junio, vamos a llegar a la quincena de junio y no se a puesto un clavo en ese sector sur del Hospital como él lo dijo en prensa a toda pompa. El Hospital se está colapsando cada día más

Necesitamos una reunión con el Ministro para ver que tipo de avances tiene, ver el tema del personal porque el Hospital necesita más personal, mucho más cosas. El Alcalde va al CNN habla y lucha por el tema de la contaminación, resulta que tampoco nos llegan la ambulancia que se ha pedido desde un principio, estamos hablando más de un año. Creo que los avances que ha hecho en todo lo que es la contaminación y la ampliación del Consultorio, felicidades al Director, es bueno, espero que también ya que no pueden gestionar acá puedan llevar a Loncura este tipo de profesionales que son las personas que necesitamos realmente.

Sr. Alcalde: Sobre el mismo tema del indigente, nosotros nos vamos a ser parte nuevamente.

Sr. Castillo: Supe que había hecho una declaración.

Sr. Alcalde: Sí, me consultaron. La verdad es que yo no tenía toda la información, no quise ahondar más en el tema hasta que se entregue la información oficial, nuevamente la misma doctora, nuevamente con las mismas instituciones se les niega el apoyo a Carabineros, a Jorge Catwell, tanto en la ambulancia. Se determina las prioridades, no llega después de cuarenta minutos que se le pide socorro, auxilio para este Quinterano. Voy a hacer una carta pidiendo la salida a la doctora hasta la Directora, creo que la Directora Regional del Servicio de Salud esta con licencia médica, con copia al Ministro. Los dos casos nos repiten los mismos actores: la doctora, Carabineros, los funcionarios municipales, las asistentes sociales.

Sr. Castillo: Se repiten los mismos actores en lo que ha sucedido con nuestro ciudadano Trejo, pero resulta que como lo indica, en el primer caso, no se ha visto resultado de que se haya hecho algo, aparte de una citación en el Tribunal, se han reído del Carabinero que hizo el denuncia, de lo que ha pasado en el municipio, de lo personal ha sido materia de burla por este tema de las querellas.

En el segundo caso, debe entrar la Dirección también porque la Directora con esto nos damos cuenta que no tiene injerencia sobre los medios, eso quedó claro, más que claro lo que hemos estado diciendo hace tres años atrás que la Directora, no tiene posesión ante los médicos por su condición de ser profesionalmente más bajo. Cuando paso esta situación con el primer caso del indigente, se abrió el tema, pero no me hicieron caso, paso otro indigente, paso otro y llegamos a tres, porque han pasado otros.

Estimo que el Ministro tiene que saber, tiene que haber un cambio radical en el Hospital de Quintero, es realmente necesario, van a seguir falleciendo, van a seguir pasando cosas porque no le ponen el cascabel al gato. Hay que hacer algo serio, realmente serio porque más que mal llega toda nuestra gente de Quintero cuando se sienten en malas condiciones por partos, paros cardíacos, lo que

venga, lo que sea de urgencia que a veces no es necesario que sea de noche, hay antecedentes graves en nuestra carretera, también falta una ambulancia, la que tiene que llegar de Puchuncaví o Concón.

Sr. Alcalde: ¿Es efectivo que de las tres ambulancias hay una operando?

Sr. Castillo: Hay una.

Sr. Alcalde: ¿Las otras están buenas?

Sr. Castillo: Son nuevas, la más vieja es del año 2007. Están operativas. Hay una ambulancia que es del año 2010; la del 2007, que son las dos verdes, las que siempre andan por ahí y llegó una del año 2012, que es la amarilla. Completamente equipada, no se condice con la realidad de la comuna, en la cual, de las cinco de la tarde no pueden haber accidentes ni nada en Quintero porque cuenta con una sola ambulancia, esa causa que no quieren invertir, si están estas tres ambulancias, como uno les explica a la gente

Sr. Carrasco: Cómo no hay chóferes?

Sr. Castillo: Si hay chóferes

Sr. Fernández: Ocurre que tienen que autorizar los pagos de los turnos.

Sr. Castillo: De los turnos, viene de personal como la Directora se va a las 176,00 horas.- Esa es la idea.

Sr. Fernández: No quería opinar de ese tema, pero en honor a la verdad, llevamos para los tres años y medio como Juan Bautista hablando del mismo tema, predicando el tema del mismo problema que se ha repetido incesantemente, o sea, se lo hemos dicho al Subsecretario de Redes Asistenciales, al Ministro, a la Directora del Servicio de Salud, a todo el mundo y todos hacen oídos sordos.

Hay oportunidades, lo que hablaba recién el Concejal Sr. Castillo, que las querellas, son oportunidades, si alguien está pidiendo la ambulancia para una persona que está con grave daño y alguien no se la manda, yo le pongo una demanda de cuasidelito de homicidio. La oportunidad procesal está, lo que hay que hacer ahí es ocupar esa instancia. Apuesto que nunca más van a decir que no a una ambulancia, jamás en la vida van a decir que no a una ambulancia. Es un tema, además que en la Municipalidad como siempre en estas instancias apoya Jorge Catwell, Carabineros, todo el mundo. La Municipalidad tiene abogado esto para el Concejo puede ser de alta connotación social que me dicen, cuasidelito de homicidio contra todo el sistema de salud, el que resulte responsable, le apuesto que le mandan plata para los turnos de Hospital, que arreglan la urgencia y que nunca más le digan no a una ambulancia

Sr. Castillo: Sin más, el Sr. Administrador el día del mismo temporal, no le querían mandar tampoco me tuvo que llamar a mí, tuve que poco menos suplicar a la enfermera que estaba de turno, más o menos adornar el cuento para que recién mandaran a una persona. No se en que termino eso, llamaron ustedes parece.

Administración: Si lo atendieron y todo.

Sr. Castillo; Pero tuvieron que llamarlo ustedes

Administración; Claro nosotros

Sr. Castillo; Volvemos a lo mismo, creo que hay que hacer un cambio radical.

Sr. Alcalde; De partida estoy pidiendo la salida de la doctora, también me gustaría tener más información.

Sr. Castillo; Creo que no va a salir la doctora porque es un tema de la Dirección, si la dirección es la que tiene la estructura hacia abajo, pero esa Dirección llega a colocar los puntos sobre la i, por algo porque se fue la otra dirección que lo médicos no hacían lo que debían hacer, llega con los puntitos

Sr. Alcalde; A Jorge Catwell lo han citado a declarar cuatro veces, en relación con la primera investigación, o sea, no hay que pensar que no se ha hecho nada. Nosotros nos hicimos parte en el tema de la denuncia que a Jorge Catwell lo han citado cuatro veces. Hoy día, la familia que atendimos se va a hacer parte también de los datos que se entregaron, los nombres de los Carabineros también que atendieron y dieron los primeros auxilios. A Jorge Catwell en su cara le dijo que ella determinaba si salía una ambulancia o no. Todos esos antecedentes están en la Fiscalía

Sr. Castillo; Ahí nos podría apoyar el Director, creo que la solución que tendría la Dirección del Hospital de Quintero, hemos sostenido reuniones con el gremio, necesitamos el apoyo, lo que necesita el Hospital de Quintero es un director que no sea general de zona que venga con una especialidad, que no tenga aspiración a nada más, que se dedique solamente a una administración buena en el servicio que tenemos en nuestro Quintero

Con la venia del Concejo hace uso de la palabra el Profesional de la Salud Municipal, Sr. José Acevedo Encalada.

Salud; Respecto con lo que estaban planteando, primero que nada, de lo ocurre en el Hospital de Quintero lo hemos hecho en forma reiterativa, hay diferentes instituciones que tienen que fiscalizar. Primero es la parte judicial que puede ser una querrela, se ve la parte justamente también del Consejo de Defensa que es lo que hace la Seremi de Salud también y tiene que haber fiscalización con respecto al actuar de los médicos.

Por otro lado, que está el tema también de Contraloría, también tiene que ver aunque sea los procesos administrativos, creo que estamos conjuntamente con la parte legal que es un proceso administrativo. Respecto a eso, también quiero decir que el Director, es la máxima autoridad jerárquica, independiente de su profesión es la máxima autoridad, tiene que adoptar decisiones, estimo que ahí no toma el cascabel como es debido. Pienso que es un tema.

En lo segundo, sacar un poco recursos a la buena noticia que tenemos una ampliación también que nosotros vamos a tener 256 metros cuadrados, vamos a llegar a los 458 metros cuadrados de establecimiento con más de casi M\$500.000.. Estamos también en la postulación y esta semana, el Alcalde estará mandando el oficio para poder postular un SAPU en Loncura. Un Servicio de Atención Primaria de Urgencia con la ambulancia que estamos postulando, quedaríamos justamente con una ambulancia con un servicio de urgencia en Loncura. Así que eso por lo menos, ahora quedaríamos con un SAPU de verano estamos postulando, luego nosotros podemos ir viendo como

extender hasta tener un servicio de urgencia rural, (SAPU), lo podemos tener durante todo el año, cosa que por lo menos ya la gente también de Loncura sepa este nuevo servicio.

Sr. Castillo; Del Hospital de Quintero van a ser enviados a Loncura, vamos a hacer eso, lo más probable es que vayamos a hacer eso. Los médicos que puso la Municipalidad de Quintero en el Consultorio, atendían entre 15 a 20 personas, lo tuvieron que sacar porque estaban saturados. Eso es lo que va a pasar.

Salud; Estamos solventando muchas veces lo que es el Hospital de Quintero, pero a nosotros lo que nos importa es atender a la gente.

Sr. Aguayo; Lo importante es que la gente hace la diferencia en lo que es el esfuerzo y el aporte del municipio a través del Cescof con el Hospital.

Sr. Castillo; Creo que deberíamos hacer una reunión con el Ministro de Salud y con el Ministro de Defensa del Estado, no se si están de acuerdo los colegas, con el Concejo en pleno y con todas estas noticias de lo que esta pasando en Quintero.

6.5.-Plan de Inversiones Codelco- Índices de Contaminación.

Debo informar que cumplí con mi compromiso de mantenerlo en silencio, hoy día, es publico, quiero que lo conozcan, el tema ambiental, que nosotros hemos estado abordando, son informaciones que nosotros manejamos de las mismas empresas, nos estamos inventando lo que se está diciendo y lo que estamos anunciando.

La medida que hemos tomado son tema para prevenir la salud de los niños y de toda la gente, estas alertas tempranas que hacemos nosotros para que no hagan actividad física es cuando los índices de los monitores de las mismas empresas. Gener y Codelco, así dicen los monitores es lo que estamos poniendo en conocimiento para en el fondo también de una u otra forma se les apoye a quienes administran, a quienes están a cargo de estas empresas, que como dicen el que nada dice, nada pasa , como si fuera todo normal.

Ya lo hizo público, del año pasado en una reunión que tuve con el Gerente de Codelco, ocasión que yo decía, el por que no hacían un Plan de Inversión. He leído el diario, que sabemos y entendemos todo que no va a ser de la noche a la mañana, si el último Plan de Inversión que se hizo Codelco fue por los años 90, M\$70.000., de dólares por una planta de ácido que se quedó chica. Ese es uno de los grandes problemas que tiene Codelco hoy día.

Lo mismo. Hoy día, esta creciendo, AES Gener, sus dos plantas a seis plantas, una planta es igual a dos plantas de las que habían y sin duda que los índices de contaminación del sistema de carbón también son mucho más de las dos que habían. Es lógico que los índices de contaminación si bien es cierto se han minimizado con las inversiones que han hecho, pero también van sumándose, no se restan, es lo que marcan los monitores. Recibí al Gerente, me dijo que iba a anunciar un Plan de Inversión el día veintidós, se adelantó, a once días, que lo iban a dar a conocer.

Señale que no andaba detrás de ningún Gerente, de ningún trabajador de Codelco, ni me interesaban que fueran presos, sino que me interesaba que no se siga impactando más en el tema de salud y el tema territorial porque esto no impacta solo el territorio a las empresas, a lo que lo han

vivido sino que también impacta a futuras inversiones y crecimiento de desarrollo de la comuna. Señalo que el día 22 de junio lo iba a anunciar.

Me alegro de este anuncio que están haciendo en este diario Codelco, solo lo que estoy pidiendo, es que lo anunciemos juntos, que esté el Intendente y las autoridades correspondientes. Por lo mismo, que se acaba de reclamar están con la fuerza de las cosas que se dicen y no se cumple, yo no quiero que sea un lindo anuncio, donde se han gastado en un Diario, quiero que sean realidades, los primeros beneficiados y sé de donde vengo, sé de donde salí porque los primeros beneficiados van a ser los trabajadores, nosotros no estamos en contra del funcionamiento de las empresas, lo ha dicho el Alcalde de Puchuncaví, nosotros no nos oponemos al desarrollo, sino que, el desarrollo no nos mate a nosotros, porque en el fondo nos mata a todos.

Me alegro de esto, también hoy día, mis ex compañeros, y todos los dirigentes que conozco y respeto, han dado una declaración pública que la comparto, en el sentido que hoy día, se chantajean diciendo que van a perder los puestos de trabajo eso siempre ha sido el chantaje, la moneda de cambio, que cuando uno plantea estos temas que los están afectando a ellos mismos, a su familia y a quienes convivimos, era la moneda de cambio. Hoy día, espero que esto sea realidad, ojala venga el Ministro, firmemos el documento y que se cumplan los plazos porque sino vamos a ver un lindo Diario, porque puedo decir que esta foto todavía contamina, sino tiene razón de ser la chimenea, habría que eliminarla. Esa es la contaminación que tiene esta foto, si va a dejar de contaminar y va a ser azul que sea todo azul, les creo, no tengo porque no creerles.

Manifesté al Gerente que quisiera que anunciáramos esto se trata de una inversión no menor, que va a generar más empleo, más trabajo, no creo que vaya a ser lo contrario que los trabajadores vayan a perder los puestos de empleo o se vayan a ir para afuera, al contrario. Es una muy buena inversión que se van a dar en sanidad, vamos a ganar todos. Jamás hemos estado por cerrar, se usen los temas en una lógica de aprovechamiento político para nada, a el Gerente le corresponde, al DOM., en el tema ambiental que tiene que chequear no solo esto sino todos los temas ambientales y si esto se va a dar, felicito al Gerente y a los trabajadores, por sus familias, por la comunidad de Quintero que esto se lleve adelante.

Sabemos que no van a ser en cortos plazos, lo que tenemos que conversar lo mismo que le hemos dicho a Fidel Venegas que también vino en forma privada a hablar conmigo que como vemos y me anunció algo, que yo no fui invitado, y cuando se hacen las cosas a la espalda de los que no somos invitados, en el sentido de cosas de impacto comunal, en relación con el nuevo sistema de Recolección de material articulado, donde dicen que hoy día, hay un proceso de construcción de dos silos que son cien millones de dólares. Me alegro, me gustaría que se diera a conocer a la comunidad.

He recibido de formas diferentes ambas partes que no hay un buen diálogo, se echan la culpa nos con los otros, pero más que echarse la culpa y buscar temas, es esto lo que a mí me interesa, es lo que nos interesa a todos los Quinteranos que se invierta, que se sanee la empresa. El Gerente me dijo, que no lo podía anunciar antes porque esto que se va a aplicar en Ventanas va a exigir que en otras Fundiciones que están en los cerros, en la pre-cordillera también se les va a exigir que lo apliquen, lo que va a complicar a las otras Fundiciones en el sentido que este proyecto, que todos soñamos con el Quintero azul y a lo mejor su chimenea no solo en un sector sino que en todos los sectores es lo que nosotros vamos a ver como oportunidad de crecimiento y desarrollo a todo lo que acabamos de aprobar en el Premval. Todo lo que estamos discutiendo en el tema de salud es un ahorro para todas las familias para todos los que de una u otra forma se ven afectados.

Comparto con lo que ha señalado el Concejal Sr. Castillo, que el tema de la salud no solo en Quintero en muchos lados la gente que no tiene medios, se muere esperando por una atención digna, entonces si vamos a matar males, vamos a terminar con males que no sigan generando estos procesos que complican a todos.

También soy parte de esta foto, lo he dicho, el peso que nos pongan acá, que vayan en ayuda de nuestras comunidades, lo valoro porque no lo tenemos. No tenemos ni un Plan de Obras por estar en los temas de contingencia mayor y abordando temas que son de ayuda necesaria en todas las líneas social de la comuna. Valoro todos los aportes que hacen las empresas que quieren hacerlo, pero que esto no signifique que recibamos más males que beneficios.

Voy a llamar al Gerente con el fin de pedir que lo haga oficial, conversémoslo y saquémoslo adelante. Fidel Venegas, reitero también vino a conversar conmigo, en lo mismo, pero antes de hacer, también tiene que haber un paso previo, de como ayudamos al Hospital. He dicho en todos mis discursos de cómo ayudamos al Hospital, nosotros estamos abordando Salud Primaria, estamos tratando de evitar que llegue gente al Hospital. Ese es nuestro primer paso, no es que la gente no llegue al Hospital, estamos recién en pañales, sin embargo, lo bien que lo hemos hecho con la comunidad porque mañana viene gente de Limache a requerir información a nosotros que llevamos cuatro meses de forma oficial, un año y tanto echando a andar esto, vienen a conocer de nosotros, como hemos echado a andar este Departamento de Salud. Viene el Administrador Municipal, en reemplazo del Alcalde por motivos de fuerza mayor no va a poder estar con nosotros.

Finalmente, decir que comparto las opiniones que han dado los compañeros en el sentido que esto sea algo sustentable, que no afecte incluso a ellos, pero nunca nosotros vamos a estar, ni hemos podido de los recursos de protección

Sr. Castillo: Que quede bien estipulado que el Concejo está en contra de la contaminación, no así que despidan a los trabajadores.

Sr. Alcalde: Sacan mal los cálculos, no son 2.000 trabajadores, podría decir que solo en Codelco hay mas de 6.000 trabajadores, si cuentan los chóferes, los mecánicos, hay mucha más gente que se afecta en este tema, si cerraran una de esas empresas. La medida que se expone es un estamento, facultad de ley, a lo mejor son los temas que vamos a conversar en la mesa. No estoy en contra de mis compañeros de trabajo ni que los metan presos, están súper mal en que unos compañeros de trabajo que he conocido como gerentes, que he conocido como jefes, me han manifestado que es ingrato estar trabajando en empresas que se están viendo cuestionadas de repente y ellos están a cargo de los procesos productivos. En esta línea es la que estamos, que se invierta, que se genere más empleo, van a caer muchos profesionales, muchos trabajadores más y los que van a ganar son los contratistas, lo que también van a ser necesitados, ojala, siempre lo planteamos que no hubieran contratistas que pasaran a la planta, fue una cosa que no se cumplió y esperamos que alguna vez, que el anterior gobierno rectifique los errores que se cometieron que los que están trabajando adentro, sean trabajadores de planta y no de clase A, B o C, hay diferentes clases de trabajadores.

Que bueno que lo tocaron aquí, ningún gerente de ninguna empresa ha venido nunca a buscar gente de Quintero para ser contratada, hemos recibido denuncias de los propios trabajadores que están dentro de una empresa que se siguen contratando profesionales y operadores. Esa es mi molestia porque yo escucho, mi hijo esta trabajando adentro por eso me doy cuenta, a mi hijo no lo toman en cuenta. No hay una voluntad de repente de decir sabe que nos hemos sacado la mugre,

pero también quiero que sean parte de los beneficios que tiene Codelco, no solo de previsión, a lo mejor que vaya a Ventana o de Gener que vaya a Copiapó, donde están las otras plantas.

Decir muy tranquilo, a lo mejor mi molestia como Alcalde es que jamás ha venido alguien a decir que necesitan ingenieros, electricistas, albañiles, necesitamos esto. Hoy día, les duele cuando nosotros hablamos verdades, pero la verdad es para en el fondo para que mejoremos todos, no estamos tratando de buscar, reitero que vaya un compañero preso o alguien, lo primero que vamos a hacer es bajar los temas, que nos dejen la garantía de decir, a lo mejor a la Directora le falta, no se o está haciendo economía con las ambulancias o le falta recursos para que contraten dos operadores para la ambulancia. Esos son los temas que tenemos que conversar.

Sr. Alarcón: Respecto a lo de Codelco, que debiera ayudar al Hospital, pero son solo palabras al viento porque cuando estaba el Ministro de Salud Sr. Mañalich, consulté del por que el gobierno no le pedía apoyo a las empresas para mejorar el Hospital, me dijo le voy a contestar al final, el Gobierno bajo ningún punto, pediría ayuda a estas empresas y el Alcalde sabe porque lo dijo.

Sr. Alcalde: A mi me lo dijo. Manifesté al Ministro el porque no los junta a todos y con las platas que pagan en las Mutuales, hacemos un Hospital público privado de todos los Quinteranos, todos los de Puchuncavi podamos entrar y me dijo sabe que yo no quiero hablar con las empresas porque la vuelta es mas cara a lo que uno tiene que devolver.

Sr. Carrasco: Me parece súper bien la inversión que haría Codelco, no sé el detalle, después la veremos en cuanto a los plazos, veinte – treinta días más, me parece bien, pero no creo que sea una inversión que se vaya a hacer esta semana, para que no se haga la idea que esto se va a solucionar pronto.

Segundo, en esta buena relación que el Alcalde suele tener con las empresas, estaba un poco averiguando con respecto a los eventos que han ocurrido, estos Peak y las zonas que han sido afectadas, si mal lo recuerdo en el Colegio Alonso de Quintero, en el que he estado hartas veces. Lo que entiendo y lo que he escuchado, la estación que observa el comportamiento de las partículas del día más conocidos como estos medidores ambientales que hay. La estación más cercana que nosotros es la que mide las estaciones en el sector sur, está ubicada cuando uno entra a Quintero, en el sector La Virgen a mano izquierda están las naves, por ahí esta ubicada la Estación, pero el comportamiento de la pluma que discutimos hace mucho rato, dentro de la contaminación que en un alto porcentaje de CO2 en el día, esto se ve si ustedes van hacia Mantagua en el cerro de esa localidad, a esta hora empieza a cambiar efecto viene de allá para acá, derecho a esta punta y la otra es para el lado de EL Faro.

Si uno revisa la última estación que se puso que es de GNL., en estos pick de CO2 que se han medido, tienen harta diferencia con respecto a la del sur, que es la información que llega a la Municipalidad o la que manejamos. Pediría el poder cambiar o agregar o poder cambiar esas para que los demás no se sientan afectados porque la medición de allá no es la misma que la de acá. Por eso es más fuerte el efecto en esta zona.

Sr. Alcalde: Hay una presentación de monitoreo, están monitoreando específicamente la comuna de Quintero desde el año 2009, que acabo de oficiar al Seremi de Medio Ambiente que nos explique porque ese monitor esta desconectado. Son los monitores de emisión, nosotros no tenemos monitores propios como para contrarrestar todo. Sin embargo, se produjo una discusión. Manuel Millones, Consejero Regional, planteó y reclamo. Por ahí, declaraciones mas, declaraciones menos,

se peleaban con la Ministra de Medio Ambiente porque se sentían prácticamente pasados a llevar y reírse de todos los que realmente estamos en esta zona. Eso lo planteó en la última reunión con los empresarios, Manuel Millones. Acabo de oficiar al Seremi del Medio Ambiente que me explique porque esta desconectado este monitor que esta ubicado en el sector sur de la comuna.

Salud: Una cosa importante también porque donde colocan los monitores, tengo entendido, pero conversábamos justamente con el Ministro, con el Seremi de Medio Ambiente, lo que más nos importaba es insistir que los monitores sean puestos en las chimeneas para así saber bien e identificar de forma inmediata por la empresa porque al final lo que tenemos es en la Península al sur, piensan que el que contaminas más, que yo contamina más, se tienen monitores a la salida de la chimenea inmediatamente está monitoreando que empresa esta emitiendo estos índices, en la misma salida de las chimeneas están y se puede tener en forma directa

Sr. Carrasco: Es importante porque la última vez, que nos juntamos que venía con la buena voluntad de explicarnos. El tema es bastante profundo en cuanto a la calidad de emisión del aire porque rescato, se lo iba a pedir, pero después se me olvido, para que me los muestre en algún minuto, cuando los tenga por allí, porque también, lo voy a decir, responsablemente, a mi me da la impresión que no se mide todo, sino que solamente CO₂, hay un montón de productos más. Conversábamos con un experto en el tema, desde acá medimos el PVI, así muy rapidito, que es la geometría de la partícula y por el peso del PVI sale cerca de la chimenea y en otros lugares mide 2,5 es mucho más liviano y llega mucho más lejos.

Salud: Entra a las vías respiratorias y esta partícula también tiene otros componentes químicos de CO₂ más otros más.

Sr. Carrasco: Es un tema súper complejo, sobretodo la ubicación.

Sr. Alcalde: Esperemos que se avance.

6.6.- Cabalgata- Ruta de Darwin

Estuve invitado en hacer la Ruta de Darwin, una iniciativa que nació del Regimiento de Caballería, de la Municipalidad de Quillota, estuvimos invitados también con la Municipalidad de Puchuncaví a participar en esta Cabalgata extendiendo la invitación a Zapallar y a Quintero. Entiendo que en otros años anteriores se había hecho otra Ruta, me explicaba el Sr. Monardes, donde realmente lo hacía la Municipalidad de Quintero.

Nos dijeron que era un tema con Sernatur, se entrego a la gente de Relaciones Públicas de invitar a todos los huasos que tienen caballos, que nadie pasara cuentas que no era invitado por no tener caballo, llegaron alrededor de cuarenta personas por parte nuestra. Mientras estaban llegando, pasaban muchos camiones con caballos hacia Chilecauquén, que era el punto de encuentro con la gente de Puchuncaví – Zapallar, no se porque nuestro punto no fue acá, bonito punto porque estábamos todos en la Hacienda de Lord Cochrane, para sorpresa nuestra, llegó el Intendente, se bajó, señalo que venia a la Cabalgata, invitado por los organizadores, le ofrecimos un caballo de alguien que no llevo, subió y cabalgamos como dos horas y media hacia el cerro y dos horas y medias para abajo, cuando ya veníamos de regreso, veníamos súper cansados, era una oportunidad, como era una cabalgata turística, soy respetuoso de lo que se estaba haciendo.

Hablamos de Darwin, hablamos de lo bonito que era el mundo rural, les puedo confidenciar de lo humano y lo divino lo que conversamos, me preguntó por un ex abogado del municipio, don Sergio Arze de Souza Ferreira, lo conocía, pero hablamos de la vida, no hablamos nada de temas de contingencia comunal, ni de proyectos, ni le pedí nada porque creo que no son los momentos, creo que había que respetar los espacios. Compartimos una empanada y una copa de vino, los discursos, entregamos dos galvanos a dos militares que llegaron por el lado de Quillota. Por el otro lado, llego el Gobernador con la Alcaldesa Subrogante y alrededor había como trescientas personas a caballo.

A mí lo que me sorprendió, que arriba podían llegar los autos, las camionetas municipales, se llegó con todo eso, bajamos como a las cuatro de la tarde. Es una experiencia bonita, creo que si la gente de Quintero fue capaz de hacerla, quedo la gente de hacer algo propio porque la verdad, que es un paraje bonito, me habló de minas, de animitas de oro que fue el tema que encontraban en las minas de oro, hay una historia muy bonita.

El Alcalde de Puchuncaví había manifestado que todo eso era de esa comuna. El DOM., me dice que llegamos al límite del Estero Malacara, de la Cabalgata que hicimos hacia arriba es parte de Puchuncaví. Lo importante es que lo hicimos los cuatro, se valoro mucho eso, de trabajar en conjunto. Creo que el Intendente se fue contento porque nadie de los que estaban se acercó, aprovechó de pasar las facturas o pedir proyectos propios, sino que todo estaba ajustado a la Cabalgata.

Fue una actividad que hay que replicar por parte nuestra esta actividad.

6.7.- Visita del Gobernador Provincial de Valparaíso-Programas en ejecución.

El Gobernador Provincial de Valparaíso, ha venido a varias actividades, incluso en algunas en que yo no he podido participar por tener otra agenda. Nos topamos el otro día en la que vino al Programa de cuatro a siete que se mantiene por este año; estuvo en el proyecto del Sernam viendo el proyecto Jefas de Hogar, que se lanza nuevamente en la comuna. Este viernes 14 viene nuevamente al Programa Gobierno en Terreno, están todos invitados los que quieran participar. De repente no he participado con él, pero le damos un motivo, son actividades que vienen planificadas de la Gobernación.

VII.- VARIOS

7.1.- Reunión Población Los Pinos.

Sr. Carrasco; Solo me gustaría que se tomara nota, más allá de la discusión, o sino, no vamos a extender mucho. Estuve invitado a una reunión en la Población Los Pinos, fue reiterativo el tema que una vez conversamos respecto a la Cancha, la pavimentación llega justa hasta el poste del arco y de ahí a la reja faltan veinte centímetros, es un punto de accidente para quienes la utilizan. Esta misma cancha echan de menos, no se si terminó el programa o no, estaba yendo, el monitor Rodrigo Cuevas, arquero profesional haciendo unas clases de fútbol, tres o cuatro semanas. Las mamas estaban echando carrera que se juntaban hartos niños de las Poblaciones Los Pinos, Esmeralda, niños que siguen yendo en el horario que tenían determinado., entre las cinco y las siete de la tarde. Hay varios de ellos que trabajan, que hacen un poco más, de buena voluntad. La verdad es que hay que echar una mirada a estos chiquillos porque necesitan al profesor.

Sr. Alcalde; La Directora de Dideco esta tomando nota.

7.2.- Reparación de Luminarias-Loncura Bajo.

Sr. Carrasco; También tuve la oportunidad de juntarme con algunas personas de Loncura Bajo. Me acordé con lo que habíamos conversado con el Presidente de la Comisión Territorial, mi Concejal y amigo Héctor Aguayo de invitar a la empresa que esta hoy día, en la mantención de las luminarias, te acuerdas, que denunciaste que o reparaban. Bueno, denuncia que tienen en Loncura o a lo menos informar, es que revisaron un Pasaje y el que otro no, revisaron otro pasaje y el que viene no

Sr. Alcalde; ¿El DOM lo ha visto? ¿Se sugirió, lo que se denunció, se repuso?

DOM; Se ha repuesto todo, lo que plantea el Concejal Sr. Carrasco no lo se, porque nosotros tenemos una lista de las fallas que nosotros levantamos en algún momento por el mes de marzo, que después también se complemento con los reclamos de las personas, entonces es posible que la empresa este haciendo el trabajo en base a esa nomina.

Sr. Carrasco; Sí probablemente, antes me sorprendí de haber visto, a lo mejor, que tiene alguna relación con un carta que llevo.

Sr. Aguayo; Es de las Brisas de Loncura, está exponiendo un tema de unas luminarias que habría colocado la empresa Copec, y solicitan que sean incluidas en el Sistema de iluminación Municipal de Quintero.

Sr. Carrasco; Lo anoté, me pareció interesante como con el Concejal Sr. Aguayo, quedamos de invitar a la empresa para que nos den una explicación de estas denuncias.

Sr. Castillo; El mismo problema que estaba hablando el Concejal. Al DOM. ¿Fueron el día miércoles a Santa Julia y San Ramón?

DOM; Está el número que se informó que se había reparado, pero yo personalmente lo voy a verificar, el resultado de la reparación, Si los transformadores los reparamos.

Sr. Alcalde; Para enriquecer la duda que han planteado, cuando anduvimos en terreno.

Administración; Se había quemado un transformador y lo están reparando. La verdad de las cosas Chilquinta ha tenido una reacción bastante más rápida incluso en San Ramón y en otros lugares cuando han venido a la comuna, ha llamado directamente a Chilquinta a verificar

Sr. Castillo; El problema es que se va a caer el transformador.

Administración; Si, se les llamó, se entregó la información, sino, nuevamente tendremos que llamar.

7.3.- Limpieza de fosas sépticas-Loncura Bajo.

Sr. Carrasco; Me parece que en alguna oportunidad este Concejo aprobó apoyar un año, lo que no significa que sea un derecho adquirido de todos los años, en algún momento por estas fechas con esta lluvia, se saturaban, inclusive se hizo un levantamiento con los pozos negros, con las fosas sépticas de las casas.

Sr. Alcalde; El Departamento Social lo aborda, tenemos un Convenio con un señor que limpia las fosas

Sr. Carrasco; Se aprobó en el Concejo hace dos años, pero no se si es necesario aprobarlo de nuevo, después de la lluvia me invitaron, efectivamente como no se han visto hace dos años, se saturaron nuevamente, la misma humedad que tienen.

7.4.- Retiro de Ramas en calle Los Maitenes.

Sr. Carrasco; La Municipalidad y particulares cortaron hartos árboles, me parece que en la calle Los Maitenes de Loncura, pero no retiraron las ramas, están todas en la vereda. El otro día, una vecina denuncia que habían unos chiquillos jugando con unos fósforos como ya llevan varias semanas, reviste peligro.

Administrador; Si efectivamente, pero como recién se reparo la chipeadora, se sacarán las ramas.

7.5.- Avance de obras - Temporal de Lluvias.

Sr. Castillo; Pregunto al DOM. El tiempo viene malo del miércoles para adelante en nuestra región ¿Ha avanzado el tema de las inundaciones? ¿De las cañerías, de los trabajos, se ha avanzado?. Hay algo para que no nos vayan a causar lo mismo del temporal pasado?

DOM; Hay avances en las obras, pero todavía no lo suficiente como para que el sistema funcione completamente, pero no deberían ocurrir problemas.

Sr. Castillo; Si llueve los dos días, vamos a tener el mismo problema.

DOM; En Normandíe probablemente si, hay una cámara más que está más que esta conectada, que probablemente va a ayudar a evacuar un poco más rápido las aguas, pero todavía faltan las cámaras de Cabo Ortiz que son las que van a llevar el peso de la evacuación de Normandíe.

Sr. Carrasco; No estoy cargando de trabajo al Concejal Sr. Aguayo, pero en su calidad de Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial, citar a una reunión que también lo conversamos la vez pasada, para poder revisar en conjunto de verdad. No es algo de buscar responsables internos, pero si creo que con el tema de las obras hay que revisar el tema del contrato, está todo.

Me quedó clara la explicación del DOM, el otro día, es efectivo eso ocurre en las obras cuando hablábamos de las calicatas que lamentablemente puede ocurrir justo en el medio de las distancias establecidas. Me gustaría pedirlo nuevamente.

Sr. Aguayo; Estoy de acuerdo.

Sr. Castillo; Como vienen este fin de semana y según el pronostico, tenemos que estar preparados para este tipo de cosas que pueden pasar.

Sr. Fernández; Hoy por esas cosas de la vida, me tocó estar en el Juzgado de Policía Local mucho rato, había en la intersección de las calles Cabo Ortiz y Piloto Alcayaga en la unión de ambas líneas, porque la línea de Piloto Alcayaga está lista y la línea de Cabo Ortiz, independientemente que esta abierto a un lado de Normandíe, ya está completa en la vereda sur, atravesó la calle y falta una parte del colector que une ambas situaciones.

Hoy, día un grupo de aproximadamente de seis funcionarios de la empresa estuvieron por lo menos tres horas, estuve mucho rato, tratando de conectar ambas, fue imposible, al final se fueron un poco ofuscados, es una cuestión lógica. Estos artilugios tienen una parte cóncava y una parte saliente que le hace una unión natural, pero ahí falta uno.

Es evidente que no van a hacer la unión natural del colector porque falta uno, hay un espacio determinado, van a meter este que se supone que en un lado es cóncavo y en otra parte es sobresaliente, entonces es naturalmente imposible que se haga una buena unión porque se debería haber puesto, quizás ese primero y de ahí para atrás. Independientemente de eso, esa esquina me huele mal, para algún efecto porque capaz que le echen tierra encima no más y quede abajo y quede el desastre. Solicito que se mande un ITO porque dijeron que iban a seguir trabajando mañana en la mañana.

DOM: Esas situaciones se producen cada cincuenta metros porque cada cincuenta metros hay una cámara que se construye in situ, no va este aparato pre fabricado, sino que, los tramos intermedios fueron pre fabricado y en cada cincuenta metros que son las cámaras de inspección se construye in situ con hormigón y con enfierradura la unión de estos conectores. Es posible por lo que dice el Concejal, que a lo mejor equivocadamente pensado que hay que colocar uno, pero ahí no debería colocarse uno

Sr. Fernández: A propósito de todo este movimiento que hicieron, andaban con la pala que lo bajaban y levantaban con la pala, que sube el otro, se fue como quebrando por todos lados, si al final es una costumbre, que mande un inspector.

Sr. Castillo: Bajo el mismo tema en la parte de Undurraga con Luis de la Cruz, el tema de la evacuación de las aguas, van a tener el mismo problema con estas lluvias

DOM: No ahí esta solucionado, tenemos que hacer una obra, hay un colector que tenía la calle en ese lugar que lamentablemente durante mucho tiempo hubieron caballos por ahí y el colector desapareció.

Es muy antiguo, es de la pavimentación de Luis de la Cruz, debe ser un tramo de unos 30 a 40 metros, tendría que reponer el colector por el borde de la calle para evacuar las aguas de Luis de la Cruz hacia Undurraga.

Sr. Castillo: O sea, toda el agua de las casas, las personas, se anegan todo eso,

Sr. Alcalde: A mi me comentaron de un colector que estaba arriba de una conexión antigua.

DOM: Así es, de una pavimentación antigua, de un punto bajo.

Sr. Castillo: Hay que estar pendientes de esas familias que en estas lluvias se inundaron. Se informo al organismo pertinente.

Administración: Si, si, se informó a Onemi que las calles estaban inundadas, de igual modo las familias que resultaron damnificadas.

Sr. Castillo: Que vayan a visitar a estas personas cuando acontezca mal tiempo

Con la venia del Concejo Municipal hace uso de la palabra la funcionaria Coordinadora Comunal de Emergencia (S), Alicia Nieto Urrea.

Emergencia; A modo de información hoy día, vino, estuvimos conversando con uno de los propietarios, coordinamos llevarles antes unos sacos de arena para poder desviar al menos las aguas para evitar que ingresen las aguas a sus domicilios.

7.6.- Seguridad Ciudadana.

Sr. Castillo; En el temporal pasado hubieron muchos robos, como la gente le echaba la culpa al viento por las alarmas de los vehículos, hubo mucho robo de vehículos y casas particulares. En general ha crecido otra vez, notoriamente la delincuencia en nuestra comuna para que empecemos a cambiar, haciendo una gestión o que el Alcalde se pueda reunir con Carabineros o el equipo de emergencia para que esos días también la gente este tipo con un equipo de emergencias más seguro para los días de lluvias y viento, para evitar robos, sobretodo en vehículos.

Sr. Alcalde; Sra. Directora de Dideco y Sostenedor ¿Donde han robado?

Sostenedor; En los Jardines y en la Escuela Ann Sullivan.

Administrador; Los pillaron y los soltaron. El sábado pillaron a uno los Carabineros que era apoderado de ahí, lo tomaron preso y luego lo soltaron

Sr. Fernández; Justicia chilena, otro problema de Gobierno, el Gobierno tiene la culpa de todo

7.7.- Motor de la maquina.

Sr. Castillo; Solicite un informe el que aun no he recibido.

Sr. Alcalde; La maquina caterpillar y el Taller Morales.

Sr. Castillo; Queremos ver en detalle las reparaciones de ese motor desde que ingresó hasta la fecha de la reparación porque necesitamos informarnos de eso, de ese motor que por lo demás es carísimo.

7.8.- Avances del Cementerio Municipal.

Sr. Castillo; Ha habido poco avance en el Cementerio. El terreno que está al lado del Cementerio, no se ha visto ninguna raya, ningún movimiento, lo que se está haciendo o lo poco y nada que se ha hecho. Desde que llegué con este tema del Cementerio saturado en el Concejo a fines de junio se estaría cumpliendo los seis meses, según el Decreto N° 257. Estaríamos con los plazos terminados, lo que es a la Ley, son seis meses que el Decreto 257 autoriza para dar una solución de Cementerio, va muy de la mano con el Servicio de Salud

Sr. Aguayo; El DOM en esa oportunidad se quedo en que se debieran construir algunos nichos como emergencia

DOM; Estamos resolviendo el tema de factibilidad para poder hacer una obra.

Sr. Aguayo; Creo que la solución va por ahí, por ultimo si no hay factibilidad presupuestaria, que se ocupen las calles del Cementerio, no importa que se junten, hay alquitas calles bastante anchas donde perfectamente pueda dar solución a los problemas que se plantean, puede ser incluso por el medio, son bien anchas para poder buscar una solución, además que no se permiten vehículos

Sr. Fernández: Que quede una ruta de emergencia

Sr. Castillo: Por el lado que es bien ancha, yo creo que es un problema real que lo tenemos, este tema lo tenemos de enero de este año.

Sr. Carrasco: La factibilidad estaría, hay algún estudio de cuanta plata necesitamos para resolver esta situación.

DOM: No me acuerdo del presupuesto, pero son del orden de los cuatro millones para construir alrededor de 20 nichos.

Sr. Aguayo: Que siendo importante el tema, una cosa va con la otra porque el tema de los nichos no resuelve el problema de la gente más pobre de la comuna. La gente no va a tener la plata para poder pagar un nicho. A mi me parece, que ambas cosas son complementarias, vale decir la construcción de veinte, cuarenta, sesenta nichos no se cuanto, pero también deberá haber un espacio para la gente que más lo necesita.

DOM: Administrativamente, estamos topando para poder incorporar el terreno del lado, porque ese terreno hay que inscribirlo en el Conservador de Bienes Raíces a nombre de la Municipalidad de Quintero, una forma de hacerlo es por una disposición que es relativamente nueva en la Ley General de Urbanismo, que antiguamente señalaba que cuando se hacía un loteo, los espacios de equipamiento se deberían insitu transferirlos en títulos del municipio. En la práctica eso no ocurría nunca, hoy día, la Ley faculta al municipio para que de manera unilateral el poder inscribir estos lotes a nombre suyo, pero para poder hacer ese acto administrativo en este caso, puedo estipular que es un loteo muy antiguo, que son loteos con aprobación distinta, estamos buscando cuales son los antecedentes específicos de este loteo para pedir en este caso la inscripción de ese paño.

Sr. Aguayo: La misma solución la construcción de los nichos y que pueda abrir una calle a corto plazo mientras se soluciona el tema de la inscripción del terreno.

Sr. Castillo: Estimo que hay que ver también el tema de la fosa común, tendríamos que ya estar haciendo la inspección Servicio Nacional de Salud, la autoridad sanitaria, que nos mande un informe al Alcalde y Concejales en un plazo corto, en que condiciones está en este momento la fosa común, que por lo que hemos visto no está en muy buenas condiciones. Llega mucho tipo de cosas.

7. 9.-Situación actual establecimientos educacionales

Sr. Aguayo: En el día de hoy, manifestar con profunda pena y preocupación: Quiero partir reconociendo y valorando los enormes esfuerzos que ha hecho el municipio en materia educacional, este esfuerzo enorme que ha hecho el Concejo Municipal encabezado por el Alcalde, sin duda hay cosas que están a la vista, lo acontecido en el Liceo Politécnico, incluso en la Escuela Lidia Iratchet. Hoy día, lo que pasa en el Valle Narau y como regular lo que resulta para nosotros lo que sucede en la Escuela Francia que normalmente se mantiene o va en aumento, sin embargo, los esfuerzos que hemos realizado como Concejo Municipal no se condicen ni se relacionan con lo que hoy día, está pasando en la Escuela de Mantagua.

Una escuela con serios problemas, con una falta de liderazgo evidente, con graves conflictos en la comunidad educativa, llámese dirección, profesores, asistentes de la educación, apoderados y los alumnos en particular. Situación en que se origina o se produce fundamentalmente, a mi juicio

con la llegada desde hace algún tiempo atrás de algunos alumnos provenientes del sector de Quintero. Estos chicos que han llegado a la Escuela Mantagua fundamentalmente lo han hecho porque no tienen cabida en otros colegios y fundamentalmente han sido derivados hacia allá por problemas de mala conducta.

Eso ha significado que ha causado problemas en la convivencia en la Escuela, pero por sobretodo y es lo más preocupante para mí, que ha habido un cambio real, fundamental en los niños de Mantagua, ya que han perdido o están perdiendo el sentido de pertenencia, el cambio ha sido muy complicado, muy doloroso para la gente de Mantagua, no solamente para los niños, sino, también para los poderados.

Al respecto quiero señalar algunas cosas para que se tome la dimensión de la gravedad de lo que estoy planteando. Sin embargo, me gustaría que al término de este Concejo nos pudiésemos quedar para poder comentar otros temas, que a mi juicio constituyen una gravedad mucho mayor de la que voy a comentar. No hay ningún respeto hacia los profesores y asistentes de la educación, hay una violencia, hay acoso sistemático de los alumnos pertenecientes, hay dos bandas que se hacen llamar los "Pocos Locos y Los Malboros", que abusan sistemáticamente, abusan en términos de acoso en su condición de ser mayores con los niños chicos, estos últimos se encuentran atemorizados.

Hay una directora que producto de esta misma situación no es capaz de poder enfrentar los problemas y se encierra en su oficina, cuando algo ocurre en el patio, hay que ir a decirle, golpearle y decirle aquí señora está pasando esto y ella por temor no es capaz de salir. Me parece una situación súper grave. También ha habido consumo de drogas, prueba de ello, que hace un tiempo atrás sacaron los Carabineros a un niño de dieciséis años esposado del colegio.

A mi juicio, estas dos últimas situaciones las que he planteado, la existencia de dos banda y el consumo de droga, a mi juicio, agrava de sobremanera los problemas que estoy denunciando. La gravedad de estas situaciones, solicito al Alcalde una investigación, pero más aún una intervención a la brevedad en la Escuela de Mantagua.

Necesito que al término de este Concejo nos podamos quedar en privado para poder comentar otras situaciones que a mi juicio son mucho más graves que las que he denunciado.

Sr. Carrasco; Hay un dicho que es muy antiguo y muy usado que dice "que después de la batalla todos somos generales". Si ustedes recuerdan este tema, cuando recién se empezó a implementar tuvimos a la semana reclamos y este Concejo hizo presente la no buena decisión de mandar estos alumnos de no buena conducta a Mantagua porque iba a influir en la formación de los niños que aún ojala los niños nuestros fueran influenciados por los niños de rural con las costumbres, en verdad, el tiempo nos dio la razón, nos dio porque el Concejo en pleno planteo esto.

Sr. Castillo; Vienen niños de Concón, como no son aceptados son derivados a la Escuela de Mantagua, son niños que tienen problemas con el alcohol, la droga, son más osados.

Sr. Fernández; En Quintero también hay un tema de droga.

Con la venia del Concejo Municipal hace uso de la palabra el Sostenedor, Sr. Víctor Sánchez Bravo.

Sostenedor: Tenemos dos temas: Uno, que se refiere a liderazgo, que la Directora que esta liderando y otra son los alumnos, son dos cosas distintas, no puedo meter a los alumnos en el problema de liderazgo.

Lo que está sucediendo con los profesores y con la Directora, situación que fue manifestada al Alcalde hace mucho tiempo con respecto del manejo de la Directora. Por eso que estamos llamando a Concurso al cargo, ya están las Bases, se han presentado más de diez personas para el cargo de Director de Mantagua, dado que nos dimos cuenta que la Directora tiene un problema de liderazgo, tiene un problema de motivación, no orientadora, tiene un punto de vista propio, o sea, no reconoce otros puntos de vista, no trabaja en equipo, es una situación sumamente complicada.

Ella ganó un Concurso en enero del año 2010, justo cuando yo asumí, ya estaba adjudicado el Concurso por cinco años, no es fácil despedirla, casi imposible, salvo que hubiésemos tenido una situación más compleja. En el año 2011, pudiésemos haberle hecho un sumario, pero también a veces los sumarios terminan por amonestación y no terminan por un despido, lo que paso con la Sra. Olga Reyes, que también fue Directora de Mantagua, hubo un problema anterior.

Por lo tanto, conversando con el Alcalde me autorizó el Llamado a Concurso del cargo que esta en este minuto en proceso, amparado por la Ley N° 20.501, que nos permite llamar a concurso de un cambio de director aun cuando no haya terminado los cinco años superior, ella en este minuto tiene tres años y en tres o cuatro meses más deberíamos tener Directora nueva.

Sin embargo, quiero dejar claro y establecer que no solo es un problema de la Dirección, sino que también hay problemas con los asistentes de educación, con los profesores, hay una comunidad educativa bastante compleja que hace difícil el manejo y que realmente, diría que llega un minuto que vamos a tener que empezar a desplazar todo eso de un lado para otro, porque se produce una serie de situaciones muy complejas e históricas. Había una Directora anterior, Sra. Olga Reyes que hicimos un sumario por el mismo motivo que estamos hablando, por la misma situación que estamos hablando, o sea, también pareciera ser que no solamente es problema del director, sino que, también es un problema de gente que esta hace mucho tiempo, definitivamente produce una serie de problemas y que son difíciles de entender, aun cuando la directora actual, debo reconocer que es cerrada, obcecada y realmente es difícil trabajar con ella. No entiende que cuando la he llamado cuatro o cinco veces, no entiende ni una cosa, que en realidad está hablando mal, se tira el pelo, señala que no la entiendo y que es su forma de forma de trabajar, y que usted no esta trabajando como corresponde. Bueno por eso estamos llamando a Concurso.

Respecto a los alumnos de y allí voy a ocupar una palabra que utilizo el Conejal, que no corresponde porque nosotros no mandamos alumnos, se presentan solos.

Sr. Carrasco: Me preocupa la reacción de la Directora y de la comunidad.

Sostenedor: Si hacemos un sumario, lo mas probable es que me pueden acusar de acoso laboral, nos vamos a meter en un baile mas o menos grave porque estoy llamando a Concurso y a la vez, estoy llevando a cabo un sumario, al otro día tengo a la Contraloría en la Municipalidad.

Por eso no hemos querido levantar un sumario por que la entidad fiscalizadora en este tipo de situaciones nos va a complicar más el tema y como en cinco días mas, se empieza a recibir todos los antecedentes, y se inicia el tema de elección de la Directora. Vamos a tener que prácticamente aguantar un par de meses más con respecto del cargo de Directora. A pesar que ella ya hizo una

presentación en la Contraloría, manifestando que no se puede llamar a concurso y toda una historia que está reclamando y toda una serie de situaciones.

Sr. Alarcón: Si se llega a despedir, ¿Hay que indemnizarla?

Sostenedor: No, la Ley dice lo siguiente, nosotros tenemos que reubicarla, hay que reubicarla, ahí no la puedo despedir y si la despido, hay que pagarle lo que corresponde o hay que reubicarla que no signifique menoscabo.

Sr. Fernández: He tenido la oportunidad de conversar con varios apoderados y con algunos asistentes de la educación de Mantagua y la opinión con respecto a la directora es más terrible de como usted la describe, es más usted la describió bastante bonita la historia, en realidad esta situación. Se que es un tema de falta de liderazgo con los niños y con el tema de manejo con el grupo de profesores y con los asistentes. Es mi juicio de valor muy personal, me preocupa, encuentro que fue una decisión acertadísima cortar el tema de Director y llamar a Concurso porque uno corta de raíz el problema, considerando que la Ley nueva permite sacar al Director pero reubicarla por ahí si uno quiere darle la Directora es que vaya a contaminar en otro colegio porque si se reubica, la coloca de Jefe de Unidad Técnica en el Liceo y si no la quiere el Liceo se fregó.

Sostenedor: Si viene el concurso, ella seguramente no va a quedar, si estamos dispuestos a cancelar, esa sería la solución.

Sr. Fernández: ¿Ella está postulando?

Sostenedor: No, pero siempre he dicho si se saca de un colegio y se coloca en otro, es la misma bomba, si la bomba va a explotar en alguna parte. Históricamente en la comuna un problema con un auxiliar se va a otro lado, tiene un problema con un profesor se va para otro lado, al final la misma bomba se va para otro lado.

Sr. Aguayo: Una aclaración, yo no estoy hablando que este problema nació ahora, sino que sae arrastra desde cuando los niños empezaron a ir Mantagua

Sr. Alcalde: Si efectivamente si eran cuarenta y algo ahora son cien los alumnos de esa Escuela.

Sr. Alarcón: En el bus ya iban cometiendo delito

Sr. Alcalde: Es delicada la situación que los niños más grandes abusan de los niños incluso en el bus, no sé de qué se trata.

Sr. Aguayo: En el bus hay acoso, hay agarrones, hay de todo, quiero pedir como una medida de seguridad, que por favor coloque un auxiliar no es posible que solo concurra el conductor. Incluso el chofer tiene que ir preocupado de ir manejando y a la vez de lo que están haciendo los jóvenes en la parte de atrás del bus. Hay gritos de niñas que las molestan, ha tenido que parar, pero no le hacen caso

Sostenedor: Hoy día van Asistentes de la Educación, no se están viniendo solos porque hay gente que sale al horario con los niños, van justamente en el bus para evitar este tipo de problemas

Sr. Carrasco; No es todos los días porque yo estuve hace poquito allá, el tema cuando lo plantearon algunos papás.

Sostenedor; Señalar que también hay muy malas relaciones de la Directora. La dupla Psico – social, se está trabajando con ella, se están haciendo reuniones con ella, de hecho el viernes estuvieron hasta las seis y media donde la Directora por fin reconoció que era obcecada, que era cuadrada, muy llevada a sus ideas. Es un trabajo que permite a mejorar las situaciones, mientras el Concurso no se termina, pero tampoco podemos estar diciendo, estamos haciendo el Concurso, no hagamos nada. Hay un trabajo que se está haciendo con la psicóloga y con todos los profesores, con todos los asistentes de la educación y la directora donde tienen que ver el Manual de Convivencia, como ellos pueden convivir sin tener dificultades. Ese es el tema, vamos a tener que tres y cuatro meses que tolerar a la Directora. , el asunto no es tan simple, por lo tanto, hay que tratar de minimizar esta situación.

Respecto a los niños, se están viniendo en general con Asistentes de la Educación, salvo, en situaciones que se queda hasta las seis y media, en realmente no se puede

Sr. Fernández; Uno de los Asistentes de la Educación que reside en Quintero, que se venga en el bus y los viene cuidando

Sostenedor; La Sra. Alicia los viene cuidando, he conversado con ella, no se viene sentada, ni viene mirando para la calle, viene cumpliendo una labor. Respecto a los alumnos, en marzo, nosotros no estamos autorizando, cuando vienen a pedir matrícula no le mandamos alumnos a Mantagua, en este minuto el tema esta cerrado. Pero, en marzo, la gente llegó en algún minuto, la escuela de Mantagua tiene 135 alumnos, el 80% son alumnos de Quintero, lo cual significa prácticamente que no tenemos casi alumnos de Mantagua. Ahí, hay que hacer otro trabajo, si nosotros queremos alumnos de Mantagua tenemos que potenciar esa Escuela, de tal manera que todos esos alumnos porque hay gente de Mantagua que está mandando a los alumnos a Escuelas Subvencionadas particulares. Hemos cerrado la puerta a alguien que nos viene a pedir matricula para Mantagua, pero lamentablemente, va a llegar un minuto en que se quiera cerrar absolutamente la relación de alumnos de Quintero con los de Mantagua.

No se, el día jueves tengo una reunión con el Centro de Padres y Apoderados, estoy haciendo un trabajo, no es que esté haciendo nada. El Centro de Padres, habla de 10 alumnos, si se saca 10 alumnos de acá, eso tampoco se mejora, tampoco están hablando de todos los alumnos, se tiene que minimizar el tema. Tenemos una reunión este jueves justamente para ver como podemos manejar el tema.

Sr. Carrasco; Con lo planteaba el tema de los alumnos, entonces ¿si es cierto, que hay alumnos que tiene mal comportamiento y lo mandan para allá?

Sostenedor; No estamos mandando alumnos, llegan solos, dije bien claro que en marzo

Sr. Carrasco; Se que no se puede negar la matricula lo matricula, pero a lo mejor se puede ver en los otros colegios municipales de Quintero.

Sr. Aguayo; ¿En la Escuela Francia, no hay cupos?

Sostenedor: En algunos cursos no. Cuando un apoderado en marzo golpea la puerta de un colegio, no le puede decir que no lo va matricular porque es de Quintero, no se puede estigmatizar a alguien, tiene obligación por ley conceder matrícula si alguien lo solicita, o sea, sea a ningún alumno de este país y los colegios municipales, se puede negar la matrícula. Si el alumno va a Mantagua a golpear la puerta en marzo, ellos también están, recibiendo y no tenían alumnos. ¿Qué es lo que estamos haciendo ahora? Ahora alumnos que llegan a la comuna, en estos minutos que vienen de otros lados y dicen queremos ir a Mantagua, se les indica que en Mantagua no hay matrícula, no tenemos espacio a pesar que lo tenemos obviamente, se pueden reinsertar en los otros colegios.

Sr. Carrasco: Es bueno que se lo digas a los apoderados, porque tienen una opinión distinta, es lo que ha señalado el Concejal Sr. Aguayo, que si vienen alumnos de otros establecimientos educacionales de Quintero.

Sostenedor: La semana pasada dijeron que habían matriculado a un alumno, no es efectivo, y le dije señora ¿A qué alumno? no me acuerdo el nombre. No está matriculado, ellos suponen, no tienen una relación con la Directora, suponen que el alumno se iba a matricular allá, y de hecho no está matriculado. Tengo una reunión este jueves para ver el tema, estamos preocupados de la situación.

7.10- Luminosidad Plaza de Armas.

Sr. Fernández: Hay otro tema que hemos conversado en innumerables ocasiones, me gustaría saber si después de tanto tiempo hay alguna idea, o el Director de Obras de cómo se puede solucionar la luminosidad de la Plaza de Armas, la que tiene postes de las luminarias antiguas, independiente a eso, existe alguna idea de iluminación de ese lugar, con el tema de sacar los kioscos que estaban por la orilla, ¿Es verdad que quedó mas abierta?. El segundo paso era iluminarlos más, para que se transformara en espacio público para los ciudadanos, como corresponde.

Sr. Alcalde: No sé cómo están los postes, la última vez, la cotización que se hizo, fue que nosotros iluminábamos y la Fuerza Aérea dejó iluminado. Por eso digo no sé si los mismas personas Copn la sondas las hicieron tira, he visto dos o tres luces, no sé si pueden reponer o son los postes los que están malos, o se robaron los cables.

Sr. Carrasco: No está metido en el catastro de lo que va arreglar la empresa.

DOM: Vamos a ver el estado actual en que se encuentran para proponer alguna solución.

Administrador: Se podría postular a un proyecto como de seguridad ciudadana, como Junta de Vecinos. La otra vez se trato de postular, pero desgraciadamente el municipio puede postular a uno solo, postulándose otro sector. Se esta viendo, se están tirando algunas líneas.

Sr. Fernández, Lo importante que se exija el levantamiento para saber qué pasa, porque puede suceder que los postes estén malos o que estén los cables malos, las luces malas, mil cosas pueden pasar.

7.11.-Construcción de veredas

Sr., Alarcón: Me he dado el lujo de ir dos veces, no en forma diaria, con respecto a las veredas que están quedando bonitas que a lo mejor van a quedar bonitas, pero no hay nadie trabajando, hicieron los hoyos, dejaron un montón de tierra.

DOM: Son dos proyectos distintos, ambos adjudicados para construir las veredas del centro, que incluye la calle Cabo Ortiz, Piloto Alcajaga. El tema de la lentitud de las obras es porque se han demorado las baldosas, en la entrega del material, una vez, que se entregue el material la obra va a tomar su ritmo adecuado.

Sr. Alarcón: Lo encuentro ilógico y risorio en realidad, si voy hacer algo, primero veo si tengo la materia prima, no me pongo hacer los hoyos.

DOM: El tema de esa obra, particularmente es la baldosa, que es lo mismo de las baldosas que tienen que reponer.

7.12.-Obras del proyecto Sistema de Evacuación de Aguas Lluvias

Sr. Castillo: El Alcalde junto al DOM podría salir a darse una vuelta y ver cómo está el tema en terreno, cosa que usted pueda apurar.

Sr. Alcalde: Hoy día en la mañana, me di una vuelta por toda la obra, salí y la verdad lo que les quiero decir, no se trata de ponerle piso a la empresa, he visto los avances, justo lo que tengo en estas fotos, son todos los puntos que llaman en obras públicas las obras de arte, que son los puntos más conflictivos. Me sorprendió 21 de Mayo que está todo abierto, hoy día está todo cerrado, está tapado para hacer las veredas, anduve sacando fotos y anduve preguntando y viendo estos temas, me interesa. En esos puntos recorrimos todas las obras, incluso le pregunté al DOM que pidiera las rocas que se están sacando, para guardarlas, en caso de cualquier necesidad que tengamos. El trabajo que se debió haber hecho en tres días y que se transformo como en quince días, la roca de Bulnes. ¿se termino?

DOM: Si, terminó la colisión gruesa de la roca, hoy día hay que hacer el perfil de la zanja para poder colocar los cajones, pero la roca ya se terminó de demoler en lo que es el grueso en la calle Bulnes.

Sr. Alcalde: Lo que he visto, no es por ponerle piso ni nada, en lo que queda abierto hoy día, sería solo estos cierres de cajones, por lo general de los tres mil metros, que están, me he preocupado y vuelvo a decir, vi muchas cosas abiertas, les dije que quedan algunos pasos en la calle Baquedano, falta colocar, son temas menores. Donde se abrió a los vecinos y lo vi, fue la extensión de todas las casas, cuyos frontis están todos cerrados, está todo pavimentado. Estamos concluyendo en la parte central, donde lo vemos todos, estamos en el centro y ha sido para mí misterioso que no se termine.

He preguntado justamente por el tema de las baldosas, yo tampoco lo hubiera adjudicado si la persona no tenía las baldosas o no las encuentra, hubiera preferido no adjudicar. Si no se hubiera adjudicado no hubiera podido mandar a hacer las baldosas que no se encuentran en todas las partes del comercio.

Se cierra siendo las 19,40 horas.-



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE VARAS ZUÑIGA
ALCALDE